

## Indice de las Pláticas.

- Plática IV. De las palabras de la Consagración, forma de este Sacramento, su admirable virtud, y eficacia. p. 407.
- Plática V. De los tres mas principales milagros que obra Dios en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. p. 410.
- Plática VI. De la soberana junta que se halla en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía por concomitancia. p. 413.
- Plática VII. De los admirables efectos del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. p. 416.
- Plática VIII. De qué provenga, que no logren muchas almas los admirables efectos de la Divina Eucaristía. p. 419.
- Plática IX. De la disposición necesaria para recibir dignamente la Santísima Comunión. p. 422.
- Plática X. De la obligación que tienen los Christianos de recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. p. 425.
- Plática XI. De la frecuencia del Santísimo Sacramento. p. 427.
- Plática XII. De la Comunión espiritual, sus provechos, y su facilidad. p. 431.
- el matrimonio, y los medios para conseguirlo. p. 445.
- Plática III. De la igualdad que se requiere para ser acertado el Matrimonio. p. 449.
- Plática IV. De la moderación, y modestia con que deben celebrarse las bodas. p. 452.
- Plática V. Del primer bien del Matrimonio, que es la fidelidad conyugal, y de la malicia del adulterio. p. 454.
- Plática VI. Del segundo bien del Matrimonio; que es el Sacramento, y del amor, y reverencia que entre sí se deben tener los casados. p. 458.
- Plática VII. De la concordia, y paz que entre sí deben conservar los casados. p. 460.
- Plática VIII. Cómo se deben compartir los officios entre el marido, y la muger para el buen gobierno de la casa, y paz del Matrimonio. p. 463.
- Plática IX. Del tercero bien del Matrimonio, que es la fecundidad en los hijos. p. 466.
- Plática X. De la buena crianza, y educación de los hijos, que coronan los bienes del Matrimonio. p. 469.

*Del Santo Sacramento de la Extrema-Uncion.*

Plática única. De sus admirables efectos. p. 433.

*Del Santo Sacramento del Orden.*

Plática I. Explicase este Santo Sacramento. p. 436.

Plática II. De la potestad soberana de los Sacerdotes para absolver. p. 439.

*Del Santo Sacramento del Matrimonio.*

Plática I. De la esencia de este Sacramento, y que no estorva à los que le reciben para que sigan la virtud. p. 442.

Plática II. De la intencion que se debe llevar en



# PLATICA PROEMIAL, Y PRINCIPIO A LAS EXPLICACIONES DE LA DOCTRINA CHRISTIANA EN LA CASA PROFESA DE MEXICO.

MUEVES A 7. DE ABRIL, AÑO DE 1690.



Mpezaba Moysés, como yo ahora, la explicacion de la Doctrina: él con muy superior espíritu: pero yo con muy ventajosa materia; porque si él les explicaba à los Hebréos su Doctrina Judaica, que ya pereció caduca, que ya acabó del todo muerta: yo les explico à los Católicos la Doctrina Christiana, la Ley toda de vida: toda de santidad, toda de gracia: *capit que Moyses explanare legem, & dicere.* Empezó Moysés à explicar la Ley, dice el capítulo primero del Deuteronomio: que eso quiere decir esta voz tan señora *Deuteronomio*, es lo mismo que segunda Ley; no porque aquellos tuviesen dos Leyes, sino porque la Ley que antes les habia intimado no con tanta claridad, en este libro se la explica, dicen San Agustín, y Teodoro: *Explicatio Legis.* Y por alentarnos Moysés à que oyesen con cuidado, con atencion, y con provecho la explicacion de aquella su doctrina: mirad (les dice) que esta es toda vuestra sabiduría, y con esta habéis de sobresalir eminentes entre todos los pueblos del mundo: *Hæc est vestra sapientia, & intellectus coram populis.* (Deut. c. 4.) Atendedme, que si aprendéis con mi explicacion los Divinos Preceptos, los Sagrados Ritos, y Ceremonias en el culto del verdadero Dios, todos esos pueblos Idólatras, ignorantes, perdidos, y cegos, viendo vuestro saber, dirán llenos de admiracion: ¿Qué gente es esta, en que todos son sabios, todos son entendidos, todos son doctos? Gente grande por cierto; gente de importancia la que sabe, y entiende cosas tan altas: *Ut audientes universa precepta hæc, dicant:*

*En populus sapiens, & intelligens gens magna.*  
¿Pues con cuánta mas razon, Christianos oyentes míos, hoy puedo yo decir esto mismo? Con quanto va de haver Dios en aquella antigua Ley mostrado à los Judios entre innumerables sombras pequeñas luces de su saber, à haber derramado sobre nosotros en vuestra Vida Christo todos los infinitos tesoros de su sabiduría, que esos son los que se contienen en la Doctrina Christiana. Toda la Sabiduría de Dios, que desde la eternidad habia estado escondida en su seno, toda nos la hizo patente, clara, y manifiesta en Jesu Christo, de cuyos Divinos labios recibimos tan celestial Doctrina. Por eso todos los Misterios mas sublimes, mas soberanos de la Divinidad en la Doctrina Christiana se contienen. Todas las verdades de las Escrituras, todas sus Profecias, revelaciones, y figuras, todas en la Doctrina Christiana se cifran. Todas las materias Sagradas de la Theologia, sus cuestiones, sus argumentos, sus disputas, todas à la Doctrina Christiana se reducen, todos los medios para mejorar nuestras vidas, ò para adquirir la eterna: Todos los Sacramentos para consagrar, ò para restaurar la gracia perdida: todos los caminos para adelantar las virtudes, y para llegar hasta lo sumo de la perfeccion, en la Doctrina Christiana se hallan. Y en fin, todo quanto puede alcanzar la humana sabiduría, y aun la Angelica, en la Doctrina Christiana se compendia. Por cuyas verdades han derramado con su sangre sus vidas tan innumerables Mártires. Por cuyos Misterios, para explicarlos, y defenderlos, se han fatigado gloriosamente tantos insignes, tan sabios, y tan Santos Doctores. Y por cuyos

verdaderos, firmes, y seguros dogmas han empleado todo su saber en diez y ocho Concilios Generales los mas sabios hombres, los mas Santos, y los mayores que ha tenido el mundo.

Oh Católicos! Pues mejor puedo yo decirlos: *Hæc est vestra sapientia, & intellectus coram populis.* Esta es vuestra sabiduría, solo con saber la Doctrina Christiana. ¿Cuánta lástima será no lograrla! y mas quando toda ésta tan suma sabiduría, y tan necesaria, con tanta facilidad puede adquirirse: *¿Es posible, Padre, que saber tanto es muy facil? Si. ¿Qué tan facil? Yo lo diré.* Solo con gastar media hora cada semana en acudir, y atender bien á la explicacion de la Doctrina Christiana. ¿Puede ser tosa mas facil? Pues atiendela con cuidado, con continuacion: que un estudiante, si vá un dia al estudio, y dexa de ir ciento, poco puede aprender, ó nada. Atiendan, pues, con continuacion, é yo les aseguro, que á poco tiempo el Oficial, sin abrir un libro, y quizá sin saberlo leer, saldrá consumado Teologo, aunque en romance. El Mercader, sin cursar Escuelas, podrá ser Catedratico desde su mostrador. La pobre vieja, sin entender mas que su costura, podrá saber mucho mas, que quanto supieron Aristoteles, y Platon. El niño, el esclavo, el rudo sin entender Latin, podrá alcanzar á entender la substancia de todo quanto saben los mas preciados de doctos en las Escuelas. Y lo que es mas que todo, aquí las luces de la Doctrina de Christo no solo alumbrados los entendimientos, sino entendidos tambien los corazones, verán todos claro, llano, y patente el camino para ser santos. Y por esto ajustandome á la obligacion de este tan santo ministerio, procuraré en todo que mi explicacion sea clara, casera, breve, executiva, y facil.

Todos, pues, necesitan de esta explicacion: con cuánta obligacion, dirélo en su lugar. A todos es igualmente provechosa, á grandes, y pequeños; á nobles, y plebeyos; á hombres, y mugeres; á amos, y á esclavos. A los niños, para que aprehendan lo que no saben: á los otros, para que observen lo que no advierten; y á todos, ó para que adquiriendo noticias, ó para que recordando memorias, ajusten la vida á la ley de Christianos. Dos cosas dice David, que hace la explicacion de la Doctrina: dice, que alumbra, y que dá entendimiento á los pequeñuelos: *Declaratio sermonum tuorum illuminat, & intellectum dat parvulis.* ¿Alumbra, y dá entendimiento? Son dos cosas muy distintas. Si. Eso, que á los que ya tienen entendimiento, á las personas capaces, y entendidas, á estas, la explicacion de la Doctrina las alumbra; pero á los pequeñuelos, á los ignorantes, á los rudos, á esos les dá entendimiento para que entiendan. A todos sirve, á todos aprovecha esta explicacion: á los entendidos alumbra, *illuminat*: á los rudos, á los ignorantes les dá entendimiento: *& intellectum dat parvulis.* Pues nadie se me escuse, señores, y señoras, por

entendidos que sean, por discretas, con que esto es para los rudos, para los ignorantes, no todos lo necesitan. Miren, señores, para ver lo que está aquí muy cerca, aun quien no tiene buena vista, con unos anteojos sencillos lo vé claramente; pero para ver lo que está allá muy lexos, no bastan esos anteojos de un solo vidrio; y á son menester dos vidrios: ese es que llaman antejo de larga vista: un vidrio allá al cabo del cañon; otro vidrio acá junto á los ojos; y además de eso, que haya bastante luz, que sea de dia; y así se alcanza á ver lo que está lexos. Para estas cosas naturales, el cuidado de la casa, la comodidad, la hacienda, yo les concederé que sean muy entendidos. Ese es solo un vidrio de la razon natural; pero para las cosas eternas, para los Misterios de Dios, para las verdades de nuestra Fé, que están allá tan altas, tan levantadas, tan sublimes, no basta solo ese vidrio de la razon natural, no alcanza. El otro vidrio es menester de la Fé infusa, y éste que recoji toda la luz de la explicacion. Este es el antejo de larga vista, que es menester para alcanzar las verdades de la Doctrina Christiana. Pues nadie se escuse de su explicacion.

Pruebo esto mejor, descendiendo, aunque en general, á las partes principales en que se contiene toda la Doctrina Christiana. Estas, dice el Catecismo, son quatro: *Credo, Mandamientos, Oraciones, y Sacramentos.* Pues miren ya en general, como cada una necesita de explicacion: *¿Cómo sabremos bien creer?* Responde el Catecismo: *Entendiendo bien el Credo, y los Artículos de la Fé.* Entendiendo bien, repareno: se ha de entender bien, no á carga cerrada, y de mojon. ¿Saben la distincion que vá de uno que sabe el Credo así en confuso, á uno que ha oido, y entiende la explicacion de sus Misterios? Pues ya lo digo con un exemplo. Veréis un tapiz de Flandes, ó un paño de Corte doblado, recogido, y envuelto: ¿qué buenos colores! Si, eso es lo que solo se vé, y allí que sale de un dobléz una cabeza armada de un morrion, allá un brazo, empuñando una cuchilla, acá una rama, allí una almena: ¡qué Historia está aquí pintada! Son las guerras de Flandes. Bien, pero como está envuelto, ni se entiende, ni se goza. Pues aguardad, y lo veréis que la desdoblen, que lo estienda. Entendiendolo bien todo: ¡qué hermosura! Ahora sí que se vé cada cosa en su lugar. Miren con qué propiedad aquella escuadra de Soldados que embiste, aquella otra que se retira: miren con qué viveza aquel otro, que allí se viene precipitando del muro. ¿qué á lo natural todo! de que son eminentes estos Esrangeros. No tiene precio tanta hermosura. ¿Esto estaba aquí envuelto? Pues vén aquí lo que acá pasa. Oye uno en confuso el Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, y no sabe mas: grande Misterio; pero ni hace concepto de quantas, y quan indecibles maravillas encierra ese Misterio. He, lo vé envuelto; y anselo luego des-

desenvolviendo con la explicacion, llega á ver entendido ese admirable Pais de la Sabiduría de Dios, vé con claridad quantas finezas hizo allí por nosotros. Y entonces, arrebaado de amor, lo busca, lo ama, lo venera. ¿Porqué? porque lo vé ya con claridad, y con distincion. Pues eso vá de vér los Misterios de nuestra Santa Fé con la claridad, con que los pone delante la explicacion, á verlos, y saberlos solo en confuso: que vistos con claridad, se estiman como deben; sabidos en confuso, ni se gozan, ni se reparan; y por eso, ni aun se agradecen. Esto es en quanto á la Fé.

¿Cómo sabremos obrar? Responde el Catecismo: *Entendiendo bien los Mandamientos que hemos de guardar, y los Sacramentos que hemos de recibir.* ¿Entendiendolos bien? Si, que aun de toda esa máquina de Leyes humanas, y civiles dixó el Jurisconsulto, que es no saber las Leyes, tener solo de memoria sus palabras, sino penetrar, y entender toda la fuerza, y poder de su significacion: *Scire Leges, non est earum verba tenere, sed vim ac potestatem.* (Leg. Scil. ff. de Leg.) ¿Quantas especies de culpas, cuánta variedad de pecados se prohiben en las breves palabras de cada Mandamiento? ¿Pues cómo las conocerá, ó para evitarlas, ó para saberlas confesar, el que no sabe, ni entiende mas que la corteza de las palabras? Eso será saber el camino, y poder andarío á obscuras. Es bien claro el exemplo. El que vá de noche en tiempo de aguas por esas calles á su casa, bien sabe el camino. ¿No? Claro está: pues preguntó: ¿para qué llevan los mas con tanto cuidado una linterna? O señor, que hay malos pasos, hay lodo, y con una linterna vemos por donde hemos de ir, y con eso escusamos de caer. ¿Así? Luego no basta saber los caminos de los Mandamientos. Es menester la linterna de su explicacion, que nos avise dónde está la caída para huirla, dónde el tropiezo para evitarlo: *Lucerna pedibus meis verbum, tuum* (decia David) *& lumen semitis meis.* Si no sabemos dónde está el peligro, ¿cómo evitaremos la caída? Y al contrario: si despues de caidos no sabemos el modo, y el camino por donde hemos de levantarnos, ¿cómo conseguiremos en los Sacramentos la gracia? Saber por mayor los Sacramentos, y no saber el modo, y las circunstancias con que los hemos de recibir, ¿qué es? Es lo mismo que estar viendo el agua un sediento, y no saber cómo sacarla. Así le sucedió á la Samaritana: ofreciale agua el Señor, y ella responde: Este pozó está muy hondo, tú no tienes con que sacarla, ¿cómo me has de dar agua? ¿Qué ignorancia! pues ésta es la que tienen muchos Christianos. Bien conocen, y confiesan, que hay agua de gracia en los Sacramentos: v. gr. en el de la Confesion; pero como no saben el modo con que se ha de examinar su conciencia, ¿cómo han de decir sus pecados? ¿qué hondo pozó les parece, el que tan facil en oyendo su explicacion!

¿Cómo sabremos esperar, y pedir? Responde:

*Entendiendo bien el Padre nuestro.* Aun acá, si alguno, que en su vida no ha entrado en Palacio, quiere pedir alguna cosa al señor Virrey, busca un hombre entendido, le pregunta el estilo, el modo, las palabras para formar su memorial, porque no se rian de él. Pedir, todos saben pedir; pero pedir bien, y con buen modo, no es tan facil, no lo saben todos; y así, es menester aprenderlo. Pero si con la Oracion del Padre nuestro le representamos á Dios nuestras necesidades: ¿porqué no procuráremos entender bien, y saber qué es lo que allí le pedimos, para que así consigamos nuestros ruegos? Dice Celio Rodigino, que en Roma hubo un Papagayo, que decia de coro, y muy claro toda la Letania de la Santísima Virgen. ¿Dirémos que esta era oracion? No: si es un Papagayo, un bruto, que ni entiende, ni sabe lo que dice. ¿Pues qué dirémos de tantos Papagayos? ¿Y qué de tantas Cotorras, que ni entienden lo que piden á Dios, ni saben lo que ruegan? Pues para saberlo, aprovecha la explicacion.

Oh, y aproveche! que para esto no pocas veces han sido Maestros los mismos Angeles; y aun la Reyna de los Angeles Maria Santísima lo fue una vez, fuera de otras, enseñando las oraciones á una India. Pero lo que mas admira es, que hasta á los brutos los ha escogido Dios por Maestros de la Doctrina, para confundir á los hombres. Un Indio en el Perú, refiere el Padre Juan de Allosa, habia sido tan remiso en aprender la Doctrina Christiana, que no sabia, ni aun las oraciones. Pastoreaba éste unos carneros, y con un bruto irracional de aquellos quiso Dios avergonzar, y enseñar á este racional, mas que bruto. Porque una mañana, acercandose uno de aquellos carneros, en lugar de hablar con su voz natural, oyó, que en voz clara, y distinta, como si fuera de hombre, iba el carnero rezando las oraciones de la Doctrina Christiana. Seria el Angel de guarda de aquel Indio, que así hablaba por la boca del bruto. El Pastor quedó atorito, y pasmado á tan estupendo prodigio; y esto bastó para que luego aprehendiese las oraciones. Fue sin duda éste, ya lo dixé, para confundir á los Christianos, que no saben la Doctrina Christiana; pero fue tambien para alentar mi ignorancia: que si para enseñar la Doctrina, hasta un bruto sabe Dios escogerlo por Maestro; ¿cómo no me alumbrará á mi, que aunque tan de todo indigno, soy su Ministro? O soberanos Angeles tutelares de todos mis oyentes, que aunque invisibles, me asistis, y me estáis oyendo, postrado ante vuestras sagradas inteligencias, desde aquí, para todas las veces que huviere de subir á este Pulpito, os invoco con vuestro Archi Serafin San Miguel, para que benignos inspiréis á mi entendimiento, y á mis palabras aquella claridad, aquel peso, aquella eficacia, que ni pueden tener de mi lengua, ni pueden alcanzar de mi ignorancia. Y tú principalmente, ó Virgen Purísima,

que de la Divina substancial palabra eres Madre verdadera: tú, que de ella sedienta, la concebiste en tus entrañas: tú, que de ella fecunda, la diste a luz para luz de el mundo: tú, que la palabra de Dios, que estaba tan escondido en su seno, la hiciste al mundo patente, y manifiesta, haz tú, que yo acierte en la explicacion de su soberana Doctrina, que no adultere mi poco espíritu, ni con menos decentes palabras, ni con menos ajustadas inteligencias; sino que tan serena, tan pura la derrame en los corazones de mis oyentes, como ella salió del secreto sagrado de tus Entrañas. Desproveído entro yo de todo otro sustento, y confiado solo en tu favor, ilustra mi entendimiento, guía mi lengua, gobierna mis palabras, de modo que quanto yo dixere, sea todo en alabanza, y gloria de Dios, para edificacion, y provecho de mis oyentes; y que à mi no me sirvan de condenacion las verdades que conozco, sino de provecho; y que à mi y à todos sea para mucho logro de meritos, que gozar premiados en eterna gloria.

## PLATICA II.

De lo que cada uno tiene que aprender en su propio nombre.

A 13. DE ABRIL DE 1690.

Quando ha de ser dilatada la comunicacion, ò continuarse la amistad que traba una persona con otra, no sé qué inquietud tenemos hasta saber el nombre de aquel con quien tratamos, y por eso es una de las primeras preguntas: ¿su gracia de usted? Fulano, al servicio de usted. Y asentada esta noticia, prosigue la conversacion, Trabajo ahora con mis oyentes, no amistad, que ya há dias que la tengo, y que los amo à todos en Jesu-Christo, sino nueva conversacion en materia tan grave, y de tanta importancia, como la Doctrina Christiana; y así, aunque mis oyentes no tienen que preguntarme à mí cuál es mi gracia, pues ya pienso que la saben, y conocen quan poca es, habiendome tantas veces oído en este puesto; pero à mí, habiendo de empezar la Doctrina, me es forzoso preguntarles à mis oyentes, ¿cuál es su gracia? Esa es la primera pregunta del Catecismo. *Pregunto, hermano: ¿Cómo os llamais?* Padre, yo me llamo Francisco, yo Antonio, yo Isabel, yo Maria. Pero cierto, que esa pregunta, mas parece vana curiosidad, que gana de enseñarme la Doctrina; porque su propio nombre, ¿quién hay que no lo sepa? Pues si ya yo me sé muy bien cuál es mi nombre, ¿qué hay que enseñarme en esto? Fuera de que; ¿para qué puede servir el saber mi nombre? Porque llámeme yo como me llamare, eso no sirve para que yo sepa la Doctrina. Mirad que sirve, y

que no en vano entra haciendo esta primera pregunta el Catecismo. Y si no decidme: ¿Quando os pusieron ese nombre? Eso yo ya me lo sé; en el Bautismo. Mucho, saber es: pero vuelvo à preguntar: ¿y porqué, ni os pusieron ese nombre antes allá en vuestra casa, ni despues, sino en el mismo Bautismo? Ya esa es mucha pregunta. En verdad, que no sabré decirlo. Pues ello es cierto, que el poner à la criatura el nombre en el Bautismo, no es cosa esencial, y necesaria de aquel Sacramento. Porque si el Ministro, teniendo la debida intencion, dice al echar el agua la forma: Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, aunque no le ponga nombre ninguno à la criatura, ella queda verdaderamente bautizada: no hay duda, y tan en gracia de Dios, que así lo estamos todos en la hora de nuestra muerte. Ya pues, si el poner el nombre no es parte esencial del Bautismo, ¿porqué en el Bautismo, y no antes, ni despues os pusieron ese nombre? No sabré dár la razon. Pues yo os daré tres razones. La primera, quando un mancebo asienta plaza en una Compañia, el asentar aquella plaza no es otra cosa, que asentar, escribir, y poner su nombre en la lista de los Soldados, que militan debaxo de aquella vandera; pues esto en materia tan soberana, y tan Divina es lo que nos pasa à nosotros en el Bautismo. Nacimos todos por el pecado original escritos en la lista del demonio, sujetos, y esclavos suyos; salimos de nuestras madres señalados con su maldita marca. En el Bautismo, dexando aquel infernal vando, nos pasamos à ser del vando de Jesu-Christo, nos asentamos por Soldados debaxo de su vandera, para vivir, y militar siempre debaxo de su compañia. Pues por eso como en el Bautismo, por la gracia que en él recibimos, dexamos de ser del demonio, y empezamos à ser de Jesu-Christo, por eso al alistarnos en esta lista del Cielo, entonces es quando nos ponen, y nos asientan el nombre. Tomóse esta santa costumbre desde los principios de la Iglesia, de lo que usaban los Judios, que en la Circuncision, como esa era la marca de su Ley, con que se profesaban de aquel Pueblo, que entonces era de Dios; por eso en la Circuncision les ponian el nombre; y mejor à nosotros en el Bautismo, poniendonos el nombre, nos dicen que somos desde allí de la lista de Dios. Ni ha sido solo costumbre, sino que la hizo Ley el Santo Concilio Niceno en el Canon 30. en que manda, que en el Bautismo sea el poner à las criaturas el nombre.

La segunda razon, y de gran consuelo, es: Nacemos por la culpa original hijos de ira, esclavos del demonio, y enemigos de Dios, y por eso, ni para con Dios tenemos nombre, porque con Dios solo tienen nombre los justos. Observó así San Gregorio el Grande, sobre aquel desventurado Rico Avariento, que ni su nom-

nombre nos dice el Evangelio, diciendonos, que el mendigo miserable, que yacia arrojado à sus puertas, se llamaba Lázaro. Era justo, aunque era pobre, dice San Gregorio; por eso en los Libros de Dios tiene nombre. Pero el Rico, por mas que sus riquezas le hiciesen muy nombrado en el mundo, para con Dios no tenia nombre. Aquel descuidado Obispo de Sardis, entre los cargos que Dios le hace, es uno: *Habes pauca nomina in Sardis.* ¡Ah Obispo dormido! ¡Ah Pastor descuidado! Mira que entre todas tus Ovejas, pocas tienes que tengan nombre; porque esos pocos son los que han guardado la pureza, y la gracia del Bautismo, pues solo esos tienen nombre: *Habes pauca nomina.* Nacemos, pues, sin tener nombre para con Dios, por la culpa; adquirimos en el Bautismo la gracia, y así al punto se escribe en el Libro de Dios nuestro nombre. ¡Qué dicha! qué felicidad! Pues por eso en el Bautismo nos ponen el nombre.

Tercera razon, y de gran temor. Quando uno otorga una Escritura, à una obligacion de pagar à otro tal, ò tal cantidad, à que obliga su persona, y bienes; para que aquella obligacion sea firme, y valdeira, la firma, y pone al pie su nombre. Es, pues, el Bautismo una Escritura de obligacion (¡ah Católicos!) en que nos obligamos à pagarle à Dios con el ajuste de la vida los infinitos beneficios que allí recibimos, y à vivir, segun la Santa Ley que en aquel Sacramento profesamos. Pues por eso en el Bautismo nos ponen el nombre como una firma, con que confesamos aquella deuda, con que reconocemos aquella obligacion. Como acá uno que tiene hecha una Escritura de una gran cantidad, que vé que se llega el plazo, y que no tiene con que pagar. ¡Oh Dios! Christiano, ¿cómo estás de caudal con Dios? ¿Cómo tienes las cuentas de tu alma? ¿Y qué sabes si el plazo de tu obligacion está muy cerca? Pues todas las veces que repiten tu nombre, acuerdate de que ese nombre es la firma que à Dios le echaste en el Bautismo.

Pues yá sé Padre, que el haberme puesto este nombre en el Bautismo, y no antes, ni despues, fue, lo primero; porque entonces alisté plaza en la Compañia, y en la Milicia de Christo. Lo segundo, qué dicha! porque desde entonces tuve nombre escrito en el Cielo. Lo tercero, ¡qué temor! porque entonces firmé con mi nombre la escritura de obligacion, con que Dios me ha de executar en su Tribunal. Mas yá que me he saboreado, pregunto: ¿Porqué es esta costumbre de poner siempre nombres de Santos, y Santas à las criaturas? Buena pregunta. Es esta santa costumbre allá desde el principio de la Iglesia, como afirma S. Juan Chrysostomo, y Teodoro. Y es por tres razones.

La primera, por hacerle aquella especial honra, y obsequio à aquel Santo, cuyo nombre se pone à la criatura, y con esto empuñado à que la acoja debaxo de su proteccion, y la ampare siem-

pre. De modo, que no se le ha de poner al niño Andrés, porque su padre se llama Andrés, ni Pedro, porque su abuelo se llamó Pedro. No, dice S. Chrysostomo, no; porque ese es un motivo muy baxo, muy de carne, y sangre, y muy de tierra; porque se continúe el nombre de la casa; ese es motivo muy de barbaros: *Vocaverunt nomina sua in terris suis.* (Chrys. hom. 21. in Genes.) ¿Qué mejor Padre que S. Francisco? ¿Qué mejor abuelo, que S. Pedro Apostol? *Non avorum, & abavorum nomina tribuamus;* (dice el Chrys.) *sed Sanctorum virorum, qui virtutibus fulserunt.* En Antioquia refiere del mismo Chrysostomo la septima Synodo, que tenían tanta devocion à S. Melecio, que casi todos les ponian este nombre à sus hijos; y es muy de reparar, y de aprender tambien la razon: *Per appellationem existmans unusquisque in domum suam Sanctam illum introduceret.* (Apud Rain. t. 8. de Cult. Sanct. punct. 12.) Les ponian ese nombre à las criaturas, porque así con tener un hijo Melecio, le parecia à cada uno que metia en su casa al mismo S. Melecio. ¡Qué buena consideracion! ¿Le pusiste à tu hijo Francisco? Crialo, atiendolo, mirale como si en él tuvieras dentro de tu casa à San Francisco; encaminalo en su educacion à amar mucho à este Santo, à imitar sus virtudes. Pero si casi en toda su niñez apenas oye el niño, ni su nombre, ni cuál es su Santo; ¿qué honra le haceis al Santo para que ampare al niño? ¿Gochis? ¿Qué tiene que ver Gochis con Diego? ¿Pancho? ¿Qué tiene que ver Pancho con Francisco? ¿Culás? ¿qué tiene que ver Culás con Nicolás? Andad, que eso no es carifio, sino muy necia vulgaridad. Que dexeis de llamar à la hija por su nombre Maria, nombre que es la dulzura de los Cielos; nombre que es todo el carifio de los Angeles; y que por carifio la llamais Cotita? ¿Eso es carifio? andad: se honran, y se agradan mucho los Santos con oír repetir su nombre, y con su nombre tiene cada uno una gran reliquia de aquel Santo. Ponderacion es de Teofilo, (apud Rain. *supr.*) que mas poderoso es el nombre de los Santos, que sus Reliquias, porque éstas se determinan à pocos lugares; pero sus nombres por todo el mundo vemos y sabemos que hacen innumerables maravillas. Así lo vemos, solo con una firma. El nombre solo de mi P. S. Ignacio ha hecho innumerables milagros; pues si así los hace solo escrito en un papel muerto, ¿cómo no los hará, siendo nuestro, puesto, y gravado en un hombre? El P. Juan Coduri, uno de sus primeros compañeros, nació día de S. Juan Bautista, se ordenó de Sacerdote día de S. Juan Bautista, y murió día de la Degollacion de San Juan Bautista. Contingencia pudo ser, ¿pero quién negará, que pudo ser mostrar S. Juan este especial cuidado con su recomendado? Fray Francisco Bello Viso, refiere nuestro Raynaudo, nació día de S. Francisco; pusieronle su nombre: entró en la Religion de S. Francisco día de S. Francisco: cantó su primera Misa día de San Francisco, y murió

rió día de S. Francisco. ¿Quién no reconocerá aquí especial cuidado de aquel humanado Serafín?

Pues esta es la primera razon de poner nombre de Santos, y no de Gentiles à las criaturas, y mucho menos otros nombres ridiculos. Filipo, Rey de Francia, embió sus Embaxadores al Rey de Castilla Don Alonso el II. (apud Engelgrav. in die Circ. §. 2.) pidiendole una de sus hijas para casar al Delfín: propusieronle aquellos su embaxada, y el Rey D. Alonso les ofreció darles à su hija primogenita, que era muy hermosa, y se llamaba Doña Urraca. ¿Cómo, Señor? ¿Urraca? De ninguna manera, no ha de agradar à mi Príncipe, ni al Reyno tener una muger que se llame Urraca. No señor, la menor llevaremos: es que no es tan hermosa Doña Blanca; así se llamaba la segunda. No obstante (responde) el buen nombre suplirá lo que falta de hermosura. Y así fue, que fue madre de San Luis Rey de Francia, y la que con su santa educacion lo encaminó à tanta santidad.

La segunda razon de ponernos nombres de los Santos, es, para que con nuestra devocion les procuremos pagar su patrocinio. ¿Qué linda devocion! Oyentes míos, cada uno con el Santo, ò Santa de su nombre, rezarle cada día si quiera un Padre nuestro, y Ave María; y en llegando su día confesar, y comulgar: dar alguna limosna à honra suya: leer su vida de quando en quando. San Pedro Nolascó desde sus tiernos años fue ardentísimamente devoto de San Pedro Apostol, y decía muchas veces, que solo su nombre le estimulaba à la virtud. Acudia al Santo Apostol con todas sus necesidades, y siempre lo experimentó benignísimo. Y habiendo deseado mucho ir à Roma à visitar sus santas Reliquias, no dándole lugar sus gravísimas, y dolorosísimas ocupaciones, lo vino à vér à él el Santo Apostol, apareciendosele visible, y hablandole muy benigno, le quitó los desconuelos que padecía, por no poder ir à visitar, y adorar sus Santas Reliquias. Así favorecen los Santos à sus recomendados, quando ellos les saben ser agradecidos con una ternísima devocion.

Pero muy principalmente los favorecen, quando ellos los siguen con la imitacion de sus virtudes. Esta es la tercera, y principalísima razon de ponernos el nombre de los Santos, y Santas: Que aquel nombre nos sea un incentivo continuo para imitar sus virtudes: que aquel nombre sea una continua reprehension de nuestros vicios. Mira que te llamas Susana, escribe con mas lagrimas que letras San Geronymo à una Susana, que vivía torpemente: ¿Qué maldad es la tuya, manchando con tus torpezas el nombre de aquella Matrona tan casta! Quitate ese nombre, que mentirosa usurpas, ò haz con tu castidad lo que con el nombre te llamas: *Nefas est enim Susannam vocari non castam.* (Hieron. Epist. ad Susann. lapsam.) ¿Cuántos se llaman Juan, que no lo son mas que en el nombre? exclama con ra-

zon el Chrysostomo: *Vocantur, & alii Joannes, sed non propter nomen sunt id quod vocantur.* ¿Qué importa que se llamen Juan, que quiere decir gracia, si traen el alma llena de culpas? ¡Oh! Yo soy uno de estos: püedo decir con verdad lo que añadió por su humildad San Juan Chrysostomo: *Quemadmodum, & ego non sum Joannes, sed vocor.* (Chrysost. homil. 52. in Act.) No soy Juan, aunque me llaman Juan. ¿Y qué hemos de responder tú, è yo, quando nos haga Dios el cargo que le hizo al Obispo de Sardis, que dicen que se llamaba Zoazino, que quiere decir: *El que vive.* Tengo contra tí: ¿qué delito, Señor, que delito? Que yo sé muy bien cuáles son tus obras, y que teniendo nombre de que vives, estás muerto: *Quia nomen habes quod vivas, & mortuus es.* Y en fin, ¿qué te aprovecha, dice S. Agustin, tener el nombre de aquello que no eres? *¿Quid tibi prodest vocari, quod non es, & nomen usurpare alienum?* Aug. 1. 9. lib. de Vita Christ. c. 1.) Te llamas Josef? ¿Qué es de los aumentos de gracia, y de buenas obras? ¿Te llamas Miguel? ¿Qué es de la pureza? ¿Qué es de la humildad de aquel Soberano Archi-Serafín? ¿Te llamas Magdalena? ¿Qué es de aquel amor? ¿Qué es de aquellas lagrimas por tus enojos? ¿Te llamas Isabel? ¿Qué es de la fidelidad à tu Matrimonio? ¿Qué es de la liberalidad con los pobres? Cada uno, y cada uno lo mire con su propio Santo, mientras yo les promuevo esta devocion con el exemplo.

Del Emperador Oton refiere S. Pedro Damiani (Petr. Damian. in Vita S. Rom. cap. 27. Apud Lyraum, in Trib. 1. lib. 7.) tenia en su servicio un Cavallero llamado Bonifacio, muy cercano à él en sangre, y mucho mas en la privanza, porque era todos los cariños del Emperador por sus grandes prendas: sábio en todas las Artes, afectuosísimo en la musica, y en todos los exercicios de Cavallero eminente; pero en lo de Christiano no tanto. Salióse éste un día à divertír al campo, y entre su diversion vió una hermita medio arruinada, que era de San Bonifacio Martyr, el Santo de su nombre; esto le estimuló à entrar allí à hacer oracion, y estando en ella, le vino este pensamiento: ¿Valgame Dios! ¿Cómo imito yo à este glorioso Santo, de quien tengo el nombre? Bonifacio quiere decir el que obra bien, el que hace buenas obras: ¿pues qué obras son las mías? Tanto le confundió este pensamiento, que allí tomó esta christiana resolucion: ò no me he de llamar Bonifacio, ó lo he de ser: *Aut non dicar Bonifacius, aut ero.* Vase al punto à la Corte, renuncia quanto tenia, despídese del Emperador: por mas que éste se lo rehusaba, éntrase en un Monasterio Camandulense, donde vivió santísimamente muchos años, y de donde fue promovido à Obispo; y predicando la Fé, y siendo Apostol de los Gascones, dió la vida por Christo degollado; y este es San Bonifacio Obispo, y Martyr, à quien adoramos en los Altares. Tanto pudo el considerar la obligacion

cion de su nombre: *Aut non dicar Bonifacius, aut ero.* ¡Oh Santos todos, que con vuestros nombres gloriosos honrais, amparais, y empeñais à vuestra imitacion à cada uno de mis oyentes! Vosotros los alcanzad à cada uno el auxilio, y la gracia, para que no en vano tengan la honra de vuestro nombre. Y tú, Reyna de los Santos, Maria, que tu nombre es la dulzura, que enamora à los Serafines: Maria, que eres la que alumbra de rayos de hermosura à los Angeles, de luces de enseñanza à los hombres. Tú, por tu nombre Santísimo, comunica la dulzura de devocion à los corazones: reparte las luces de imitacion à las almas, y colma en todos nosotros, con los meritos de la gracia, los resplandores eternos de la Gloria.

## PLATICA III.

Del incomparable favor que debemos à Dios en habernos hecho Christianos.

A 20. DE ABRIL DE 1690.

DEL nombre pasamos al sér, y de lo que nos llamamos, à lo que somos; y si solo por tener el nombre de un Santo, nos sirve ese nombre de aliento, y de estímulo à imitar sus virtudes; tener, no ya el nombre solo, sino el ser comunicado, y participado del mismo Dios, ¿quánto empeño será para imitar en todas nuestras acciones su santidad? En las casas de grandes Cavalleros suelen tomar su apellido, no solo los hijos, sino aun los criados; unos, y otros se apellidan Manriques, Toledos, y Cerdas, &c. Pero con mucha distincion, que si en los criados aquel apellido los honra, y les gana respeto, y por eso deben en sus acciones mostrar que son criados de una casa tan honrada, en los hijos ¿qué obligacion pondrá? Pues en estos no se queda solo el nombre, sino que les acuerda el sér tambien de su nobleza: les acuerda, que son hijos de aquel à quien deben imitar en lo noble de sus acciones. Ya pues nos pregunta así el Catecismo por nuestro mas noble sér. *Pregunto, hermano, ¿sois Christiano?* Y antes de responder, es menester que advirtamos bien la pregunta: reparen, pues, que no nos pregunta así: *¿Os llamais Christiano?* No; porque aunque el llamarse Christiano es un renombre tan glorioso, tan honrado, y tan sublime; pero de la mas terrible deshonra será llamarselo, quien no lo fuere en sus costumbres. No basta, pues, llamarse Christiano; y así lo que nos preguntan es, ¿si lo somos? Porque este es todo nuestro sér, y si éste sér no tuvieramos, ¿qué seríamos? ¡Oh Dios!

Cada uno de nosotros tiene dos seres, dice San Agustin: (D. August. 1. 5. in 1. Ep. Joan.) tiene el sér de la naturaleza, y tiene el sér de la gracia. El uno, ¿qué vil, qué abárido, qué infame!

eso es ser hombre, tierra, gusanos, podredumbre, y nada. El otro, ¿qué noble, qué soberano, qué sublime! eso es ser Christiano, capaz de recibir, y gozar tan Divinos, y Soberanos Sacramentos; de conocer tan altos Misterios, y capaz en fin de ser heredero de Dios, como hijo suyo adoptivo. El ser de hombre, comun con los Idolatras, con los Bárbaros, con los Gentiles, que viven como brutos, aun comparado, y semejante à los mas viles, y estúpidos jumentos: *Comparatus est jumentis insipientibus.* El sér de Christiano, que lo sublime, y eleva sobre todos los mas sabios del mundo, y que no solo llega à parecer con los Angeles, sino que los mismos Angeles le sirven: *Attendat unusquisque* (dice August.) *quid habeat Christianus: quod homo est, commune cum multis: quod Christianus est, secretum à multis.* Por hombre, apenas alcanzará su conocimiento à las cosas rateras, y apocadas de la tierra. ¿Qué alcanzó Aristoteles? ¿Qué supo Platon? Nada, nada: pues no conocieron à Dios; pero por Christiano, y hasta dónde pueden alcanzar sus noticias? Hasta lo mas secreto de la Divinidad; pues mas proprio sér nuestro es el ser Christiano, que el ser hombre. Concluye S. Agustin: *Plus ad hominem pertinet, quod Christianus: quam quod homo est.* Pues por eso, por este sér el mas noble, el mas soberano, el mas sublime nos pregunta el Catecismo: *¿Sois Christiano?*

¿Y qué debemos responder à esta pregunta? *Sí, por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.* ¿Por quién? ¿Por quién? Volvedlo à decir, y à repetir muchas veces: Hombre, ¿por quién eres Christiano? ¿Por quién eres Christiana, muger? *Por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.* Por la gracia de Dios, ¿y no mas? No mas: que no por tus meritos, no: que ni los tenias antes de nacer, ni despues te bastarán ningunos: que no por tus gracias, no: que muchas mas gracias que tú, mas hermosas, y mas discretas, se quedaron en la Gentilidad perdidas: que no por tu nobleza: que no por tus padres: que no por tu casa, no: que muchos Emperadores, y Reyes, mejores que tú, y mas nobles están en el Infierno sin Bautismo: que no por tus riquezas, no: que muchos que fueron dueños del mundo, todos sus tesoros no les valieron para ser Christianos. Y en fin, que ni por tu maña, ni por tu diligencia, ni por tus virtudes, ni por tus buenas obras eres Christiano: no, no: ¿pues por qué? Solo por la mera, y espontanea gracia de nuestro Dios, y Señor Jesu-Christo: *Non ex operibus justitiæ, que fecimus nos.* El corazon se derrite al oír estas palabras al Maestro de nuestra Fé S. Pablo: *Non ex operibus justitiæ, que fecimus nos: sed secundum suam misericordiam salvos nos fecit per lavacrum regenerationis.* (ad Titum, cap. 3.) No por las obras que nosotros hicimos; no porque tuviesemos algunos meritos, sino solo por su infinita misericordia, nos hizo salvos en aquel la-

vatorio, en que nos reengendrò en el Bautismo, quiere decir: que habiendo nosotros nacido hijos de maldición; nos reengendrò, haciendonos allí hijos suyos, para ser tambien sus herederos, pues esto quieren decir estas palabras: *Soy Cristiano por la gracia de mi Señor Jesu-Christo*. Que no habiendo meritos que me pudieran alcanzar esta infinita dicha; que no habiendo poder que me pudiera conseguir esta dignidad tan suprema; que no habiendo favor, ni humano, ni Angelico, que me pudiera valer para llegar à este sér tan soberano: solo Dios por su amor infinito, solo Dios por su infinita misericordia me quiso hacer este favor, este beneficio, y esta gracia. ¡Oh, gracia sobre todas las gracias, y que no habiamos tantas veces de respirar, quantas reconocidos la debieramos agradecer!; Que soy Cristiano solo, solo por el amor que Dios me tuvo! solo porque su bondad quiso comunicarme esta gracia!; ¡Oh, no me pidais exemplos, que no tiene exemplo esta gracia!; ¡Oh, no me pidais semejantes, que no tiene esta gracia semejante!

Aquí se abisma todo el espíritu de San Pablo: aquí pierde pie, y se anega todo el entendimiento de un Augustino: aquí se sume en un infinito mar de misericordias toda la consideracion de los Santos. Y para que nosotros hagamos algun concepto, veamos de parte de Dios lo que nos dá, y de parte de nosotros lo que recibimos. De parte de Dios, no solo nos hizo Christianos, sino que nos escogió, nos entresacó, nos apartó para que lo fuéramos de entre millares de millones de hombres: *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem, ut essemus sancti.* (Ad Ephes.) Antes de criar el mundo vió Dios los meritos de Jesu-Christo, vió su Sangre vertida, y vió los infinitos tesoros de su muerte. Por otra parte vió todo el monion de millones de hombres, que estaban por el pecado condenados, y de todo aquel monton, dexando innumerables que muriesen en la Gentilidad, nos escogió, nos entresacó à nosotros, para que siendo Christianos, pudiésemos gozar de aquellos meritos. ¡Oh, Dios! Dime ahora Cristiano, ¿qué vió Dios en tí, y en mí, para que antes de tener sér, y vida, antes de que hubiese mundo, nos tuviese ya elegidos en sus amorosos, y eternos decretos para ser Christianos?; Mira quantos millones de hombres han muerto gentiles desde el principio del mundo hasta este dia, y quantos morirán en lo venidero!; Quantos? Todos están en el Inferno. Pues dime, ¿qué vió Dios en tí, y en mí, mas que en tantos Gentiles, y en tantos Filósofos, en tantos Emperadores, y Emperatrices, y en tantos Reyes, y Reynas, que todos murieron Idolatras, Turcos, Moros, Hereges, Bárbaros destinados à los Infernos?; Y que à tí, pobrecita muger, hecha un remiendo toda, que à tí, pobrecito esclavo, que todos te dan de pie, que à tí, hombre, y à tí muger desconocidos, que à tí, y à mí, à tantos beneficios ingratos, nos criase

Dios en tierra de Christianos, pudiendo habernos criado en tierra de Moros, nos lavase con el agua del Santo Bautismo, nos rubricase con su Sangre, nos alimentase con sus Sacramentos, nos recogiese en el redil de su Santa Iglesia, y nos ennobleciese con el noble, y glorioso sér de ennoblenos!; Por qué?; Por qué?; Reduzco mas à los ojos esta explicacion. ¿Quantos, y quantas de mis oyentes habrán tenido hermanos, que se concibieron en aquel mismo vientre que ellos, è ya que murieron en el vientre, ò que murieron al nacer, no alcanzaron las aguas del Bautismo? Dime ahora, ¿por qué à tu hermano, que se concibió en aquel mismo vientre que tú, de aquellos mismos padres, y aun no pocas veces de un mismo parto, por qué à aquél le negó Dios que fuese Cristiano, le negó su vista para siempre, y à tí le concedió?; Por qué?; ¡Oh amor infinito! Aquí, detretido el corazón de Augustino, dexa todos los discursos de su entendimiento, y se deshace todo en agradecimientos de su infinito Bienhechor: *Vides innumerabilibus hominibus hoc negatum, quod mihi gratulari esse concessum.* (D. Aug. l. de Dilig. Deo, t. 9.) ¿Pues por qué dexa todos aquellos?; Por qué te escogió à tí para ser Cristiano? Ya lo dice Augustino, porque con todos aquellos quiso usar de su justicia, contigo quiso emplear toda su gracia: *Illi vocati sum per justitiam; ego vocatus per gratiam.* Pues miren ya con quantá razon decimos en el Catecismo: *Soy Cristiano por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.*

El Emperador Claudio habiendo sido parte en la muerte de su antecesor, teniendo él la suya, corrió tan asustado, que no hallando donde esconderse, se revolvió, y rebujó todo en la antepuerta de un salon de Palacio; y tan fuera de sí con el miedo de la muerte, que no solo quiso esconderse en una puerta, lugat tan público, sino que dexándose todos los pies descubiertos, le parecia que estaba muy bien escondido. Viene furioso un Soldado, buscando al agresor con la cuchilla desnuda, llega à la antepuerta, descubrele, y al punto Claudio pone de rodillas à esperar la muerte. Y entonces el Soldado cogiendolo sobre sus hombros, sale diciendo à gritos: *Claudio Emperador, Claudio Emperador.* Siguenle las Legiones de los Soldados, y ponéle al punto en la cabeza la Corona; ¿Qué dicha! direis; ¿qué dicha! Quando estaba él esperando la muerte, entonces le eligen, y le ponen la Corona de Emperador; ¿qué dicha! Que ya Claudio está en el Inferno, que ya todo su imperio pereció. La nuestra sí que es dicha; la nuestra sí que es gracia: que quando estabamos condenados à eterna muerte por la culpa, entonces, entonces nos eligió Dios para la mas gloriosa Corona, para el Trono mas soberano, para el Imperio eterno. Eso es habernos elegido para ser Christianos: *Soy Cristiano por la gracia de mi Señor Jesu-Christo.*

¿Y

¿Y qué recibimos nosotros con esa gracia? ¿Qué? Todas, todas las demás gracias, que no hay lengua humana, ni Angelica, que pueda alcanzar à explicarlas. Hizose Dios hombre, infinito beneficio! Murió por los hombres; ¡inmenso favor! Se quedó en el Santísimo Sacramento de la Eucaristia; ¡indecible fineza! Dexo en su Iglesia patentes las puertas de los Sacramentos, por donde podamos adquirir su gracia: no hay palabras con que explicar lo infinito de estos beneficios. Sí; pero decime ahora, todos esos Gentiles, Idolatras, Bárbaros, que murieron en su gentilismo, gozaron de estos beneficios? No. ¿Por qué? Porque no fueron Christianos. Ah, luego el ser Cristiano es la llave, es la puerta por donde entramos à gozar tan infinitos beneficios. Decime: si estando enfermo, y ya para morir sin ningun remedio, entrara uno con un cofrecito de acero bien fornido, y bien cerrado, y os dixera: En este cofrecito está una medicina tan eficaz, que sin ninguna duda os diera la vida, sanaríais al punto con ella; pero la llave no parece, y el cofrecito no hay fuerzas humanas que lo abran. ¡Oh, Dios! qué ansias, qué diligencias no hicierais porque pareciese la llave. ¿Qué no diríais por ella? Y si se hallara, ¿quanto la estimaríais! ¡Oh! si en esta llave está mi vida, y con ella todo quanto en ella puedo gozar, ¿quién no la ha de estimar mucho?; Pues quién no estima, quién no agradece infinito el ser Cristiano? Esta es la llave con que entramos à gozar en la Iglesia la vida, que teniamos perdida, y la que con esa vida de gracia podemos participar, y gozar todos los beneficios de Dios, el precio infinito de su Sangre, los infinitos meritos de su muerte, la luz de su doctrina, la Fé de sus Misterios, el fruto de sus Sacramentos, y los inmensos gozos de su gloria. Pues sí el ser Cristiano es la gracia por donde participamos, y gozamos todas las gracias de Dios; con mucha razon decimos: *Soy Cristiano por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo.* Que de negro tizon, que yo era, preparado para el inferno, no me libró solo de tal infamia, de tal deshonra, y de tal pena, sino que me escogió para que yo fuera su hermano, y para que participara con él de su Corona; ¡Oh, si con los ojos del cuerpo vieramos lo que es un niño antes de bautizarlo, y lo que pasa à ser al punto que por el Bautismo entra à ser Cristiano, qué estimacion tendríamos de un sér tan sublime!

Por esto en algun modo lo quiso mostrar Dios en el caso que ya refero, y lo cuenta San Antonino de Florencia. (3. p. Hist. tit. 10. cap. 8. §. 9.) Casano, Rey de los Tártaros, habiendo salido con poderoso Exército de su Reyno, llenó de estragos los Países convencios, y de espanto los mas apartados. En esta ocasion embió su Embaxador al Rey de Armenia, pidiendole por muger à una hija suya, en quien competian la belleza, y la honestidad. Negarla, era perderse, y

darla, era perderla: todo le dolía al Armenio, viendose obligado à entregar à su hija hermosa, honesta, y discreta, y sobre todo Christiana, à un Rey Gentil, y Bárbaro. Pero asentado en fin, que la habia de dexar vivir en la Christiana Ley que profesaba, se ajustó el Matrimonio, y pasado tiempo, llegando à la Reyna el primer parto, quando el Rey, y el Reyno todos esperaban que les daria un hijo, que fuese un retrato de su hermosura, la pobre Reyna, despues de terribles dolores, dió à luz un bulto, que en lo disforme, en lo feo, en lo abominable apenas se conocia ser hombre, tan negro, y atezado, que ponía horror el verlo. Imaginaos qual sería la confusion de la pobre Reyna, qual la de toda su Corte, qual la de Casano, que ardiendo en cólera, y teniendo éste por indicio de que su muger era adúltera, mandó al punto, que hiciesen una gran hoguera, y que allí à la madre, y al hijo los quemasen vivos. Ni valieron los gemidos, las lagrimas, los juramentos de la desventurada Reyna, con que afirmaba su inocencia. Y à la llevaban al infame, y terrible suplicio. ¡Oh, qué lastimoso espectáculo! la inocente Reyna, cercada de tropas de Soldados, de Ministros, y de Guardias: caminan por medio de la Ciudad, motivando lastimas, aun à los mas duros corazones: llegan al lugar del suplicio donde preparada la hoguera, la esperaba ya la muerte. Entonces ella toda deshecha en lagrimas: Dexadme si quiera (les dice) que yo la dé el primero, y ultimo abrazo al hijo, que nació de mis entrañas. No fue poco conseguirlo de la fiera de los Ministros. Coge en sus brazos aquel mas fiero monstruo que niño. ¡Oh, hijo de mis entrañas! dice ahogando entre sollozos sus palabras, entienda yo que tenia contigo encerrado en mi vientre un Príncipe, y veo, que no era sino un condenado. Deseaba ya darte à luz para la Corona, y no saliste sino à la muerte. ¡Oh, prenda de mi corazón, qué desgraciado nacistes, pues que sin mas delito que nacer, tú pierdes la Corona, y à mí me quitas la honra, la Corona, y la vida!; ¡Oh, nunca nacieras para tantas desdichas! Mas ya que has perdido el Reyno de la tierra, (oh, no lo pierdas todo) lograrás el del Cielo. Y si Casano no te quiere reconocer por su hijo, lograrás el ser hijo de Dios, dixo, y tomando un vaso de agua, le bautizó. Y al punto, (¡ò maravilla!) lo mismo fue correrle por la cabeza las aguas del Santo Bautismo, que mirandolo todos ir quedando el niño tan hermoso, tan agraciado, tan bello como un Angel; levantóse el clamor en los unos del regocijo: empujó à los otros el pasmo à la admiracion, Y Casano, corrido de lo que habia juzgado, no solo restituyó con mucha honra la Reyna à su Palacio, sino que él con grande parte de su Reyno se hizo Cristiano. Ves aquí, pues, patente una vez à los ojos lo que siempre sucede en nuestras almas, quando recibimos las aguas del

B

del

del Santo Bautismo, quando conseguimos la infinita dicha de ser Christianos. Nacimos con la fealdad suma é infinita del pecado, denegridos, y feos como esclavos del demonio, y por esto estamos condenados á arder en las eternas llamas. Llega el Bautismo, recibimos sus aguas, ¿y qué nos sucede? Que al punto conseguimos la infinita hermosura de la gracia, que no solo nos libramos de las llamas, á que estamos condenados, sino que el Rey del Cielo nos adopta, y nos reconoce ya por hijos suyos. ¡Oh, Jesus de mi vida! ¿Cómo te agradecemos este tan infinito beneficio? ¿Cómo te correspondemos á esta infinita gracia con que dexando á tantos, á nosotros nos escogisteis para ser Christianos? A hacerlo, nada te movió, sino tu amor, ¿pues dónde está nuestro amor para corresponderlo? A ti, aunque yo no fuera Christiano, nada te faltaria de tu infinita gloria: á mi, si yo no fuera Christiano, toda tu gloria me faltara, todo el Infierno me esperaba. Pues si tí me diste el ser Christiano, para que así consiguiera tu gracia, ¿porqué yo no procuraré ser Christiano: de modo que llegue á lograr los infinitos bienes de tu gloria?

## PLATICA IV.

De la dignidad, y obligaciones del Christiano.

A 27. DE ABRIL DE 1690.

AL paso que sube la dignidad, crece la obligacion: cargo, y carga, en una letra sola se distinguen en nuestra lengua; y en Latin *honor*, que quiere decir honra, letra y media no mas, lo distingue de *onus*, que quiere decir peso. Está, pues, junta la dignidad, y la honra con el peso, con la obligacion, y con la carga. Así, pues, como la dignidad de ser Christiano es la mayor, y la mas sublime que puede haber en la tierra; así sus obligaciones son las mas apretadas, y las mas estrechas. De una y otra he de hablar ahora, travando la pregunta pasada con la que hoy se nos sigue del Catecismo. Vimos ya tres razones, por las quales decimos *Soy Christiano por la gracia de mi Señor Jesu-Christo*. Hoy, para explicar aquella palabra, por la gracia, nos resta la quarta razon, y ésta se toma de la dignidad. Acostumbra los Reyes, y Emperadores, los Prelados, y Obispos en sus Edictos, Provisiones, y Cedulas, empezarlas así: *Don Carlos, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Don Francisco de Aguiar y Seyjas, por la gracia de Dios, y de la Santa Silla Apostolica, Arzobispo de México, &c.* Y con aquella palabra por la gracia de Dios, dan á entender, que una honra tan sublime, como tener la Corona de España; que una Dignidad tan soberana

como una Mitra, fue un especialísimo favor, una muy singular gracia, que Dios le quiso hacer; porque aunque todo quanto somos, y quanto tenemos, es por favor, y gracia de Dios; pero esta reduce mas, y se ostenta en dar un puesto el mas levantado, una Dignidad tan soberana al que pudiera haberle dexado muy olvidado, y abatido. Así, pues, con mucha mas razon decimos: *Soy Christiano por la gracia de nuestro Señor Jesu-Christo*. Pues esta Dignidad es la mayor de todas quantas puede haber en la criatura: *Nemo major, nisi Christianus*. (Tert. lib. de Pres. Hæret. 3.) decia Tertuliano. Busque titulos la vanidad, invente renombres la soberbia: mienta adjectivos la adulacion: al uno llamaban Asiatico, porque sujetó al Asia: al otro Africano, porque ganó á la Africa. A este Magno, á aquel Augusto: todo es mentira, dice Tertuliano: ninguno es mayor, sino el que es Christiano, ¿Saben quanto mas? Lo que vá de ganar al Africa, á ganar el Cielo: lo que vá de una Corona, y un Reyno de la tierra que con la muerte, á mas tardar, se ha de acabar, á una Corona, y un Reyno que será eterno. Pues eso es ser Christiano, ser Rey para la eternidad: *Recistis nos Deo nostro Regnum: & regnabimus*. (Apoc. 5.) Mi Padre San Pedro nos decia á todos los Christianos, juntando en una ambas dignidades: Vosotros sois linage escogido, Sacerdocio Real: *Vos autem genus electum, regale sacerdotium*. San Luis, Rey de Francia, nació, y fue bautizado en una casa de placer, llamada Poysi; y despues no tenia mas delicias, que irse á esta Quinta con mucha frecuencia, y solia decir, que allí le habia hecho Dios el mayor beneficio, y la mayor dignidad, que habia recibido en la tierra. Oyendolo un Privado suyo, le dixo: ¿Pues dónde dexa V. Magestad la Ciudad de Rems, donde fue unguido, y coronado Rey de Francia? Andad, replicó, en Rems recibí la Corona de Francia, que presto dexaré con la vida; pero en Poysi recibí con el Bautismo la Corona del Cielo, mas gloriosa que todas las Coronas del mundo. Y por esto mismo en muchos Despachos suyos se firmaba *Luis de Poysi*, apreciando mas aquella memoria, que los apellidos de su Real Sangre, que todos los Señorios de su Corona. Así estimaba aquel Rey Santo el ser Christiano.

¿Mas qué mucho que así lo estimara, si aun los Angeles, si fueran capaces de ella, nos tuvieran envidia, quando nos ven gozar, y recibir el verdadero Cuerpo, y Sangre de nuestro Dios, deshaciendose ellos en ardientes deseos, en amorosas ansias, por gozar lo que nosotros recibimos en el Santísimo Sacramento con tan poca disposicion, y tanta tibieza? Pues ésta es nuestra dignidad, que llega á lo que no alcanzan los Angeles. Y lo que es mas, ¿puede ser dignidad mayor, mas suprema, mas soberana, que la de ser Madre de Dios en Maria

San-

Santísima? Pues oyan á San Agustín: *Felicitior fuit Maria recipiendo Fidem Christi, quam concipiendo carnem Christi*. Mas feliz, mas dichosa fue Maria en recibir la Fé de Christo, que en concebir en sus entrañas la carne de Christo. Mas dichosa fue Maria Santísima en ser Christiana, que en ser Madre de Dios; ¡Oh, si yo pudiera detenerme á esta ponderacion! ¡Y habrá con esto quien en todas sus acciones no se glorie, no se precie de ser Christiano? ¡Habrà quien haciendo un pecado mortal, por parecer hombre de bien, se avergüence de parecer Christiano en lo ajustado de sus costumbres? ¡Habrà muger, que por parecer hermosa, decidora, ó discreta, quiera no parecer Christiana? ¡Oh, Dios! Que todas quantas honras puede haber en el mundo, en solo ésta se contienen todas, y se cifran. El Emperador Carlos V. estando en treguas con Francisco I. escribióle no sé qué Despacho, en que iban escritos los titulos de sus Señorios, esos que todos sabemos: *Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de Navarra, de Sicilia, de Cerdeña, &c.* Leyólo el Rey Francisco, é impaciente, no sé si diga, que envidioso, puso en su respuesta *Francisco Rey de Francia, Rey de Francia, Rey de Francia*; y fue lo repitiendo tantas veces, quantos allí habia titulos, hasta que concluyó con el ultimo: *Rey de Francia, que solo esto vale mas que todos los Imperios*. ¡Y qué engañado lo pensó! mejor lo discurrea en ser Christiano su revisabuelo San Luis. Y mejor lo pensó aquel otro Santo Diacono, que se llamaba Santo, y mostró bien el serlo, quando persiguiendo la Christianidad Antonino Vero, llamado delante del Tyrano, le preguntan: ¿quién eres? Christiano. ¿Cómo te llamas? Christiano. ¿Cuál es tu exercicio? Christiano. No le pudieron sacar otra palabra entre los tormentos, las catastas, y las garruchas, hasta que yá al espirar, entre los ultimos alientos: No os conseis (les dice) que nada soy, sino Christiano, Christiano, Christiano, ¡Oh, ser soberano! ¡Oh, ser el mas glorioso, que hay debaxo del Cielo! No le dán tantos tormentos al que, ó á la que, solo por una palabrilla, porque no le digan mocha, se avergüenza de parecer Christiano. Pues esta es la mayor honra, la mayor dignidad, que se puede conseguir en la tierra. Y por eso, muchos de aquellos primitivos Christianos, escribe Procopio, (Procop. in c. 44. *Isaie*) traian en las manos gravado, y escrito el nombre de Christo, ó para tenerlo siempre en la memoria, ó para mostrarlo siempre en las obras, ó para mostrar á todos que eran Christianos.

Pero pregunto yo ahora: ¿Quién de los que estamos aquí es Christiano? ¡Oh, qué pregunta! No, no se me ofendan, que yo bien sé lo que todos me responderán á mí: pero para que cada uno vea lo que ha de responder á Dios en su Tribunal, veamos quáles son las obligaciones que debe cumplir el que ha de decir con verdad, que es Christiano: *Qué quiere decir Christiano?* Responde el

Catecismo: *Hombre, que tiene la Fé de Christo, que profesó en el Santo Bautismo*. Bien en breve lo dixo; pero aun juzgára yo, que sobran la mitad de estas palabras; porque con decir: Christiano es el que tiene, y profesa la Fé de Christo, ¿no bastaba? Parece que sí; porque en eso nos distinguimos de los Hereges, y de los Gentiles, que aquellos no tienen la Fé de Christo. ¿Para qué añade aquellas palabras, que profesó en el Santo Bautismo? ¿Saben para qué? Para que no solo advirtamos quánta es nuestra dignidad, sino tambien quánta es nuestra obligacion. Llegan á bautizar un niño, ó un adulto; y ¿quál es la primera pregunta? Digolas todas en romance: ¿Qué pides á la Iglesia? Y responde: La Fé. Pues la Fé, ¿qué te ha de dar? La vida eterna. Pues si quieres con la Fé entrar en esa vida eterna, has de guardar los Mandamientos. Soy contento, Pues recibe la Fé de los Celestiales Preceptos, y has de ser tal en tus costumbres, que puedas ser templo de Dios. Pasan luego á las Oraciones, y Ceremonias Santas de la Iglesia, y vuelven otra vez á preguntar: ¿Renuncias á Satanás? Lo renuncio. Christianos, atención á estas respuestas, que nos las están oyendo los Angeles, y han de ser testigos delante de Dios de lo que respondemos, y de cómo cumplimos aquello á que nos obligamos. ¿Renuncias todas sus obras? Las renuncio. ¿Renuncias todas sus pompas? Las renuncio. Hecha esta tan solemne renunciacion, bautizan á la criatura, ¿Y luego? Le ponen una vestidura blanca, diciendole estas palabras: Recibe esta vestidura blanca, y mira que la has de llevar sin mancha al Tribunal de Christo. Ponelle en las manos una candela encendida, y le dicen: Toma esta candela, á cuya luz veas cómo has de conservar inviolable la gracia del Bautismo; cómo has de guardar los Divinos Mandamientos, para que quando el Señor venga á juzgarte, te halle con la luz encendida, para que puedas entrar con él á las bodas de la vida eterna. Esta es, pues, la Fé de Christo, que profesamos en el Bautismo. Pregunto ahora, hombre, pregunto ahora, muger, ¿tienes esta Fé, que profesastes en el Bautismo? Profesastes allí recibir la Fé de los Celestiales Preceptos, y de cumplir los Divinos Mandamientos; ¿Lo cumplís? Profesastes de vivir con tan puras costumbres, que pudierais ser templo aseado, y limpio, en que Dios habite; La cumplís? Profesastes de renunciar al demonio, renunciasteis todas sus obras, renunciasteis todas sus pompas. ¿Lo cumplís? Profesastes el unir os á Christo, para nunca apartaros de él, ni divorciaros de su gracia: ¿Estáis ahora unidos con Christo? Profesastes de guardar aquella vestidura del alma, blanca, pura, y sin mancha de pecado mortal. ¿Tiene ahora estas manchas esa vuestra vestidura? Profesastes en fin, de guardar siempre aquella luz encendida de la Fé, para acender, y guardar los Divi-

nos Preceptos, y conservávos en la gracia: ¡Oh! ¿cómo está ahora esa luz? ¿cómo está? ¡Oh! obligaciones del Cristiano! Ya, pues, ésta es la Fé de Christo, que profesasteis en el Bautismo.

Y si Cristiano es aquel que tiene la Fé de Christo, que profesó en el Santo Bautismo, vuelvo otra vez à preguntar: ¿Sois Cristiano? Mirad bien lo que respondeis; porque os tiene prevenido, no menos que el Evangelista San Juan, un muy claro mentis, que estrellaros en la cara: *Qui dicit se nosse Deum, & mandata ejus non custodit, mendax est.* (Joan. Epist. 1. c. 2.) El que dice, que conoce à Dios, y no guarda sus Mandamientos, miente, miente. Padre, yo muy malo soy, y á lo veo; pero creo firmemente en Dios, y en todos sus soberanos Misterios. Eso mismo hacen los demonios, dice el Apostol Santiago. (Jacob. Epist. cap. 2.) Los demonios tambien creen: *Et demones credunt.* Sí; pero yo tengo en el alma la Fé sobrenatural, è infusa en el Bautismo. Bien; pero mosíradme esa Fé en las obras. No hay buenas obras: ¿Pues sabéis cómo está vuestra Fé? Aguardad: ¿no habeis visto muchas veces un enfermo de una terrible apoplexia? ¿Cómo está? como un tronco, como un muerto; ¿Fulano? ¿ha fulano? no oye. Levantad el brazo, apretadme la mano. No puede. Que le den recias ligaduras. No siente. ¿Valgate Dios! ¿Este hombre está vivo? Sí; ¿pero en qué se distingue de un muerto? El alma surta, y sin entender: los sentidos suspensos, y sin exercicio: el cuerpo todo yerto, pálido, y sin el menor movimiento: ¿en qué se distingue de un muerto? Segun lo presente, en nada. Tal no puede éste mover un brazo, como no lo puede mover un cadaver. Tan sordo está, tan ciego, y mudo, como está sordo, ciego, y mudo el que yá está muerto, y solo se distingue, en que si escapa de este mal tan terrible, podrá despues exercitar las funciones de la vida, que ahora no exercita. Pues así está tu Fé, Cristiano, que en pecado mortal no haces una sola obra meritória: así está tu Fé, Fé con apoplexia: Fé, que no se mueve: Fé como muerta. *Fides sine operibus mortua est,* dice Santiago. ¿Pues de qué te servirá haber tenido de ese modo la Fé? De que sean tus pecados mas graves, que los de los Gentiles, de que seas tú peor que un Idólatra: *Omnibus pejus vivunt mali Christiani;* dixo San Agustín: *Et talibus plena est Ecclesia.* (D. Ag. in Psalm. 30.) y de que sea tu condenacion mas terrible, y de que sean en el Inferno tus tormentos, con innumerables excesos, mas crueles, que los que allí padecerán los que nunca conocieron à Dios. Así se lo dixo al Gran Macario una Calabera, que le habló en el desierto. (*Spec. Exempl. vers. Infernus, exempl. 3.*) Yá, pues, si tienes la Fé muerta sin hacer ninguna obra buena; si tienes perdida la caridad, que es la vida del alma; si tienes perdida la gracia, que te hacía hijo de Dios; y si todas las virtudes tienes perdidas con

tantos pecados mortales, ¿te atreverás todavía à decir que eres Cristiano?

Pues antes que lo digas, oye un exemplo, que hará estremecer corazones de bronce. No es menos, que el Doctor Maximo, y Padre de las Escrituras S. Geronimo, (Sanct. Hier. Ep. 22. ad Eustoch. cap. 13.) el que lo refiere, y lo refiere de sí mismo; y así lo diré con sus palabras mismas, con que lo cuenta à la Virgen Eustoquio. Años há le dice, que habiendo dexado à Roma, à mi casa, padres, parientes, y amigos por buscar el Cielo, me retiré à Jerusalem, à macerar mi cuerpo en continuos ayunos, por los convites con que antes habia atendido à su regalo. Pero habiendo dexado por Dios todo, solos mis libros no tuve anigo ni corazon para dexarlos. Era en mi soledad el leer à Cicerón el saynete de mis ayunos, y quando despues de largas vigiliás, en que con amargas lagrimas de mi corazon procuraba lavar mis pasadas culpas, para aliviar algun rato, leyendo à Cicerón me divertia; de aquí vino, que quando pasaba à leer en las Divinas Escrituras, aquel estilo tan lleno como verdadero, tan sincero como puro, me ponía tedio, me daba en rostro; Misericordia de mí! que echaba yá al Sol la que no era culpa, sino de mis ojos. Quando, hé aqui, que con un tabardillo, à pocos dias estando yá à la muerte, de repente arrebatado mi espíritu, me hallé delante de un Tribunal tan cercado de resplandores, y magestad, que ni à levantar los ojos me atrevia. ¿Quién eres? me preguntó aquel Juez Soberano, è yo temblando todo: Señor, yo soy Cristiano. Mientes, me replicó con una voz terrible, mientes, que tú no eres Cristiano, sino Ciceroniano. Y al punto, mandando à sus Ministros que me azotasen, empezaron à descargar sobre mis espaldas terribles azotes; y siendo tales, me atormentaban mas los azotes de mi propia conciencia: y clamaba: Señor, tén misericordia de mí. Estas voces se oían entre los golpes de los azotes, que no cesaban. Hasta que postrados ante el Tribunal aquellos mismos ministros, me recabaron el perdón, con palabra que di, de no leer mas aquellos libros. Testigo es de que no fue sueño, aquel Tribunal tan terrible; y testigos los cardenales, y las llagas, que quedaron en mis espaldas. ¡Oh, Dios mio! Fieles, si à un S. Geronimo, habiendo dexado el mundo, habiendose metido en una soledad, ayunando los dias, velando, y llorando sus culpas las noches, solo, solo porque disgustaba de las Divinas Escrituras por leer à Cicerón, le niegan el nombre de Cristiano; y con azotes tan terribles le castigan; ¿qué esperas tú, y qué espero yo con tantas culpas? ¿Qué hemos de responder, quando al arrancarnos el alma nos hallemos en aquel tremendo Tribunal? Hombre, ¿eres Cristiano? ¿eres Cristiano, mugger? Allí pensad esta pregunta. ¡Oh, y lo seamos en las costumbres, como lo somos en la dignidad! ¡Oh, y lo seamos en la vida, como lo somos en la

Fé.

Fé. Oh, y lo seamos en los buenos exemplos, como lo somos en la profesion. No nos avergoncemos de parecerlo, pues de serlo, con tanta razon nos preciamos. Demosle la gloria à Dios con ser, y parecer Christianos; pues Dios, con ser Christianos, nos dá la gracia, para que podamos conseguir la gloria.

## PLATICA V.

Del camino que nos enseña la señal de la Santa Cruz.

A 4. DE MAYO, DIA DE LA ASCENSION DEL SEÑOR, AÑO DE 1690.

Cayónos la Cruz en su día, quiero decir, la explicacion de la señal de la Santa Cruz, que es la que nos sigue hoy à explicar en el día de la Ascension gloriosa de nuestro Redemptor, que celebramos. ¿Pues qué, el día de la Ascension, que todo es de regocijos, y de glorias, es el día propio de la Cruz, que todo fue amargas, y penas? Digo que sí: y antes de satisfacer à esto que me proponen, quiero responder à lo que me callan, que en la explicacion de la Doctrina es menester adivinarle à cada uno los pensamientos. Yá pues, mas de dos estarán contra mi pensando, que no es esto lo que se sigue à explicar: porque habiendo explicado, quién es Cristiano, y las obligaciones del Cristiano, la pregunta que luego se sigue en el Catecismo, es: *Quién es Christo?* Luego esto es lo que hoy se debiera explicar. Respondo, que esta pregunta con las otras quatro, è cinco que se le siguen, pertenecen al Soberano Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios. Y teniendo este Misterio su principalísimo lugar en el Credo, dexenme ahora en deposito esas preguntas, que como buen pagador, sin que sea menester que me executen, pagaré à su tiempo; y no será muy dilatado el plazo; pues digo que pagaré dentro de un Credo. Y ahora muy à tiempo prosigue preguntándonos así el Catecismo: *¿Cuál es la insignia, y señal del Cristiano?* Y responde. *La Santa Cruz.* La santa Cruz es nuestra señal; ¿Pues quié nos la dió? ¿quién nos la puso? ¿quién hizo esa señal nuestra? ¿Saben quié? El mismo Jesu-Christo, y no en otra ocasion, dicen gravísimos DD. sino en el día de su Ascension gloriosa à los Cielos. Miren si dixen bien, que el día de la Ascension era el día propio de la señal de la Cruz. Juntos, pues tal día como hoy con Maria Santísima los Apostoles, y Discipulos, y aquellas devotas, y santas mugeres en el Monte Olivete, adonde nuestro Redentor los habia conducido para despedirse yá de la tierra, y para que el dolor de su ausencia se les mitigara al ver las glorias de su triunfo: llegó al punto, y cercandolo

por todas partes aquel pequeño Christianismo, encontrándoseles en los ojos con los deseos de seguirlo, las lagrimas de quedarse, por ultimo favor, que es el que suele quedar mas impreso, les echó à todos su bendicion, dice San Lucas, y con magestad gloriosa, elevándose à los ayres entre motetes festivos de los Serafines, fue penetrando las esferas: *Benedixit eis, & ferebatur in Calum.* (Luc. c. 24. Vid. Cor. hic ubi cit. Suar. & alios.) Esta bendicion, pues, que el Señor echó à sus Christianos por ultima despedida, fue dexarles en la señal de la Cruz vinculadas todas las felicidades. Echó el Señor esta bendicion, dicen unos, cruzando los dos brazos, como allá Jacob bendixo à sus nietos: otros dicen que fue formando con su santísima mano la Cruz en el ayre; y de una, y otra manera fue enseñándonos à formar sobre nosotros la señal de la Cruz, dicen todos; pero todos callen donde habla San Gerónimo. Habia prometido Dios por Isaiás, que en la Ley Evangelica habia de poner à sus Christianos una señal: *Et ponam in eis signum:* y dice aqui el Padre de las Escrituras: *Hoc signum nobis ad Patrem ascendens Dominus dereliquit, sive in nostris frontibus posuit, ut liberè diceremus: Signatum est super nos lumen vultus tui Domine.* (Isai. c. 66. ibi S. Hier.) Esta señal nos la dexó el Señor en el día que subió à su Padre, entonces nos la puso en nuestras frentes, para que podamos decir: Están, Señor señalados sobre nosotros los rayos de tan divino rostro. De modo, que el día de la Ascension fue quando nuestra vida Christo nos enseñó à persignarnos. En este día fue quando nos dexó, nos imprimió, y nos enseñó, que nuestra señal es la señal de la Santa Cruz. No tiene menos peso, ni menos gravedad esta soberana tradicion, y de aqui la aprendieron los Apostoles, para enseñarla despues à toda la Iglesia, como dice San Basilio, (*lib. de Spir. S. cap. 27.*)

Pero hago yo ahora una pregunta: Es cierto, que despues de haber resucitado el Señor, en aquellos quarenta dias, que estuvo apareciéndose à sus Apostoles, les enseñó cosas altísimas acerca de la administracion, y el uso de los Sacramentos, del gobierno de la Gerarquia de la Iglesia, y otras muchas, que despues à nosotros nos fueron enseñando los Apostoles, y son las que tiene, y venera la Iglesia por tradiciones Apostolicas. Pues ahora es mi pregunta: ¿Porqué de todos aquellos quarenta dias, reservó el Señor para lo ultimo, yá en el punto mismo de partirse al Cielo, el enseñarnos la señal de la Cruz? ¿No podía haberlo enseñado antes? ¿Porqué lo dexó para el punto mismo de su partida? ¿Saben porqué? Porque como la Cruz era la señal, que nos dexaba, para que podamos seguirle al Cielo, esa señal nos quedase fresca, para que así por ella saquemos de rastro, por donde vá el camino que hemos de seguir, si queremos subir con Christo al Cielo.

Ea-

Esta es, pues, la primera significación, porque se llama la Cruz señal del Cristiano. Esta palabra *Señal*, en nuestra lengua, significa no pocas veces el rastro, la huella que uno va dexando de sus pasos. Y así la Cruz es la señal por donde ha de seguir el Cristiano, para seguir los pasos de nuestra Vida Christo. Por eso hoy nos la dexa por señal. Cuando uno se ha ido, y no sabemos adónde va, ni por dónde, ¿qué remedio para seguirlo? ¿Qué? Buscar la señal que va dexando en la tierra: seguir el rastro decís, y observar por donde van las huellas; y así venimos à dar con él. Padre ese exemplo era muy bueno si el camino de Christo fuera por la tierra; pero si es un camino tan alto, que no dexa en el ayre ni señal, ni rastro, ni huellas, ¿qué hemos de hacer? Aguardad, y vá otro exemplo. Sucede entrar algunos por una altísima montaña, tan aspera de peñas, y tan tupida de arboles, que no parece por toda ella senda, ù camino; pero ni la menor señal de que haya jamás pisado por allí pie humano: ¿pues qué hacen los que así van entrando, para no perderse, y para que otros puedan seguirlos? Van dexando à pocos trechos señales en los arboles: aquí al uno le arrancan las cortezas, allí al otro le cortan las ramas; à aquel le dán quatro ù seis heridas en el tronco; y así, aunque en la tierra ni parece senda, ni camino, ni huella, pero gobernándose por aquellas señas de los arboles, caminan otros en su seguimiento, sin perderse, por lo empinado, fragoso, y aspero de la montaña. Pues esta señal es la que nos dexa hoy nuestro Redentor, para que le podamos seguir hasta el encumbrado Monte de la Gloria. Para ir allá, no hay en la tierra camino; no lo hay, porque está muy abatida la tierra, y está muy sublime la gloria: ¿Pues qué remedio? Seguir la señal de la Cruz: por allí vén las huellas, por donde subió nuestro Redentor. Y por eso, para que le sigamos quando sube glorioso, nos dexa la señal de la Cruz, y nos dexa en la Cruz la señal de sus pasos.

Ea, no sea menos que S. Agustín quien hoy os haga la Doctrina; ¡qué gran Doctrina será! Ea, pues, la Cruz, dice Agustín, es la escalera por donde se sube al Cielo: por esa escala subió Christo, y por eso en ella nos dexó la señal, para que en su seguimiento subamos: *Cruz est scala Cæli, per quam Christus hominem lapsum levavit ad Patrem.* (S. Aug. t. 9. *Serm. 2. de Catechis.*) Y no penseis, que es esta una escala muy empinada, muy difícil, no: que no tiene mas que quatro escalones. ¿Quatro escalones? ¿Y solos esos bastan para llegar hasta el Cielo? Si: y no lo digo yo, sino San Agustín: *Non ergo laboriosa debet esse hæc scala, quatuor enim tantum gradus habet, quibus nos perducit ad Cælum.* Quatro escalones no mas. ¿Pues quién habrá que no suba al Cielo? Aho, pues, à subir: está la Cruz para que se tenga firme, clavado el mastil, y metida la punta dentro de la tierra: allí está escondida: pues ese

es el primer escalon, dice Agustín, la Fé, la Fé: con la qual creyendo lo que no se vé, hemos de subir à gozar los Misterios que allá en el Cielo se descubren, para que en el Cielo podamos vér à Dios cara à cara. Acá en la tierra hemos de creer sus Soberanos Misterios, que occultos, y escondidos, no se vén: *In profundo Crucis occultum est quod non vides; sed inde exurgit totum hoc quod vides.* *Adsit fides Christiana; & tunc primum gradum ascendit.* Este es, pues, el primer escalon, dice Agustín, la Fé. Pues ese ya todos lo hemos subido, gracias à Dios. Aliento, pues, que ya no nos faltan mas que tres escalones para llegar al Cielo; nadie desmaye.

Que ya en lo largo de la Cruz nos está mostrando el Señor con su cuerpo la señal del segundo escalon à que hemos de subir. Por eso decimos, que es nuestra la señal de la Cruz, porque es figura de Christo crucificado, por quien fuimos redimidos en ella. Ya, ¿pues cómo está allí aquel Cuerpo Virginal? ¿aquel Cuerpo purísimo? Oh, Dios! Entre las heridas desparada, y afeada toda su hermosura; entre las llagas borrados, y obscurecidos los candores de su belleza, y entre rios de sangre confusa toda la proporción de sus partes. ¿Qué es esto? Es el segundo escalon, dice Agustín, à que hemos de subir, mortificando nuestros apetitos, sujetando nuestras pasiones, haciendo con la penitencia, y ayuno, que el cuerpo esté suspenso, y pendiente del espíritu, no sujeto el espíritu à la carne: *In longitudine Crucis corpus Crucifixi pependit: castiget quisque corpus suum penitentia, & jejuniis, ut ipsum sic suspendens servituti anime subjiciat, & secundum gradum ascendit.* Este es, pues, el segundo escalon, à que nos empuña la señal de la Cruz: la mortificación, el ayuno, la penitencia. ¡Oh, cómo temo, que ya retiran el pie muchos! Al Padre Pedro Fabro, Varón insigne de nuestra Compañía, le pidió un gran Cavallero de Madrid, que le diese algunas oraciones, ò algunos puntos que meditar; y respondióle el Padre: No es menester mas, sino que algunos ratos del día pienses esto: ¿Christo está en una Cruz en suma pobreza, y yo en tanta opulencia? ¿Christo padeciendo hambre, y sed, y yo entre tan regalados convites? ¿Christo allí del todo desnudo, y yo tan costosamente vestido? ¿Christo allí padeciendo tan terribles dolores, y yo metido entre tantas delicias? ¿Y no he de hacer mas que eso? replico el Cavallero. No mas; pero esto lo has de pensar con atención, y con viveza. Fuese, y à pocos días, ofreciendosele un convite, sentóse à la mesa, y à poco rato vino aquello à la memoria. ¿Christo en la Cruz padeciendo hambre, y sed, y yo gozando manjares tan exquisitos? Pensamiento fue éste, que haciendole rebozar por los ojos las lagrimas; se levantó de la mesa, se salió del convite, y se fue à una soledad, donde vivió, y murió santamente. (Engelgrav.) ¡Oh, qué bien subió éste el segundo escalon de la

Cruz

Cruz! Así lo subió tambien Santa Isabel Reyna de Hungría, que entrando una vez en la Iglesia, vestida à todos brillos de Real pompa, vió un Santo Crucifijo, y suspensa al vér sus llagas, su sangre, y sus heridas, ¡Oh, Señor! Tú así atormentado, y desnudo, y yo tan preciosamente adornada! Arranca de su cabeza la Corona, arrojala à los pies del Crucifijo, esparce por el suelo las perlas, y los diamantes; y vuelta à su Palacio, jamás pudieron recabar que se vistiese seda. Esto es subir por la Cruz: mirad lo que decís, y si os hallais con fuerza. ¡Oh, si dierais algunos ratos à estos tan provechosos pensamientos! ¿Mi Dios desnudo en una Cruz, y solo? ¿De sus Llagas, y Sangre cubierto, y yo con tanta gala, y tanta pompa? ¿Mi Redentor por mí atravesada su cabeza con setenta y dos espinas, y yo pensando solo en los gustos, y en las vanidades? ¿Mi Jesus clavados sus pies contra un madero, y yo con tanta libertad, buscando los paseos, y los divertimientos? Esto no es subir por la Cruz. Luego esto no será subir al Cielo. Luego el camino que llevo no es sino para parar en el Infierno.

Pasemos al tercero escalon. Allí estendidas las manos de nuestro Redentor, y clavadas en los brazos de la Cruz, nos hacen señal, dice Agustín, que en las obras de caridad, clavadas cada uno las manos en las obligaciones de su estado, suba así la tercera grada para el Cielo. El casado, y la casada, clavadas las manos para todo lo que no fuere atender, y cuidar à las obligaciones de su casa, y de su familia. La viuda al retiro, y al recogimiento. La doncella, à la honestidad, y al recato: *In latitudine Crucis manus extensæ sunt Crucifixi; perseveret manus Christiani in operibus bonis, & sic tertium gradum ascendit.* Cada uno en su estado, ajustándose en sus obras à guardar la Ley de Dios, sube así el tercer escalon para el Cielo. Un Novicio de cierta Religión, refiere el Cartujano, se había entibiado tanto, que todos los ejercicios de la Religión le daban en rostro, llevaba muy à mal el vestido raído, y pobre, la comida parca, la oración frecuente; y trataba ya de volverse al siglo, quando una noche le apareció nuestro Redentor con una Cruz muy larga, y pesada sobre sus hombros, y que con ella quería subir por un lugar muy empinado; pero al peso de aquella Cruz acezando, casi no podía dar un paso con la fatiga. Viendo esto el Novicio, acude comedido: Señor, yo te ayudaré, que esa Cruz pesa mucho. El Señor entonces con un semblante muy severo: Quitá, quitá, le dice, ¿pues tú tienes atrevimiento de querer cargar esta Cruz, quando no tienes animo para llevar una Cruz tan suave como la que tienes en tu Monasterio? dixo, y desapareció. Y dexó así al Novicio convertido. Cada uno lo aplique à las obligaciones de su estado, y vea si à ellas acude como debe: que si à estas obligaciones se falta, es engaño la que parece devocion. Estarse todo el día,

ò metida en la Iglesia, ò encerrada en el Oratorio la muger casada, y con familia, y que por su descuido los hijos anden perdidos, los criados se hagan ladrones; y unos mal criados, otros mal doctrinados, y todos cometiendo ofensas de Dios; ¿qué atajara la señora, si atendiera como debe à su casa? ¿Qué devocion es esta? Es ilusion, es error, es engaño.

Lleguemos ya al quarto escalon, que nos ha de meter en el Cielo. Allí se vé en lo mas alto de la Cruz la cabeza coronada de nuestro Redentor. Esa es señal, dice Agustín, de que apartados del todo de la tierra, allí hemos de levantar con nuestros corazones todas nuestras esperanzas, desasidos de todo lo terreno: allí han de caminar todos nuestros deseos: allí han de parar todos nuestros cuidados: en el Cielo, en el Cielo. Por eso nos dicen en la Misa: *Sursum corda*: levántad à lo alto los corazones: *In altitudine Crucis caput positum est Crucifixi: Sursum cor habeat Christianus, ut interrogatus quotidie respondeat, & quartum gradum, ascendit.* Este es, pues, el quarto escalon, que por la escala de la Cruz nos introduce ya en la Gloria. Levántad à lo alto los corazones: *Sursum corda*. ¿Y qué responde por nosotros el Coro? *Habemus ad Dominum.* Ya tenemos levantados, y asidos los corazones al Señor. Así lo decimos en latin: mas yo temo, que esto sea mentira en romance. Y si no, Cristiano, mientras así estás asistiendo à la Misa, dime, ¿dónde tienes tu corazon? ¡Oh, no le tengas como aquel rico, cuyo corazon halló S. Antonio en los cofres! ¡Oh, no le tengas donde tienes el amor! ¡Oh, no le tengas donde tienes la condenacion! Y para que te alientes à levantarle por la señal de la Cruz, hasta ponerlo en Dios:

Oye este exemplo: Refierelo nuestro Adriano Lyrino (Barri. t. 1. *Anal. Sacr. c. 8.*) Vivía en Roma un Sacerdote de tan exemplares costumbres, que en la ajustada cruz de su vida mostraba bien el amor verdadero con que amaba à nuestro Dios crucificado. Llegósele la muerte, y por ser persona, no solo de santidad conocida, sino de alto puesto, y nobleza, trataron de embalsamar su cadaver; y haciendole este cruel obsequio, habiendo abierto el cuerpo los Cirujanos, no pudieron en todo el pecho hallar el corazon. ¿Pues qué es esto? Sin corazon no podia este hombre vivir. A la duda, à la admiracion, juntaronse todos los de la casa, vuelven à reconocer, y buscar, y ni rastro hallan del corazon. Suspenso estaban todos, quando uno de los circunstantes, levantando los ojos à un Santo Crucifijo, que allí estaba, repará, que à sus pies estaba un corazon pendiente: suben, reconocen, y hallan, que el corazon de aquel dichoso Sacerdote era el que asido à la Cruz, mostraba bien, con lo que allí había subido, quanto mas alto había volado su espíritu à la Gloria. ¡Milagro,

mi.



milagro! exclamaron todos llenos de regocijo, y llenos toda Roma à las alegres voces de la admiración. ¡Oh, corazón dichosamente señalado con la Cruz! infinitamente dichoso Sacerdote, que en este hondo valle de lagrimas, con las amorosas ansias de su corazón, disputo por la Cruz la subida para aquel eterno Valle de Felicitades immensas: *Ascensiones in corde suo disposuit in Valle lacrymarum*. Almas, yá que en este valle de lagrimas, y miserable destierro estamos presos en la carcelería de nuestros cuerpos; yá que no podemos volar à aquella patria Celestial en compañía de nuestro Dios, siquiera con los deseos, y con las ansias vuelen allá nuestros afectos. Y si la señal de la Cruz nos la dexa hoy nuestro Redentor para enseñarnos la sabiduría; alieno, Christianos míos, y subamos por su Cruz à la Gloria.

### PLATICA VI.

Por lo que la santa Cruz no solo es para los Christianos señal, sino tambien insignia.

A II. DE MAYO DE 1690.

Continuar la explicacion de los Soberanos Misterios, que se encierran en la señal de la Santa Cruz à un auditorio tan piadoso, como Católico, es con la dilacion, no solo darle mas tiempo al gusto, sino procurarle mas logro al provecho. Palabras son estas de S. Agustín, porque no me culpen de prolixo, lo que en las señales que nos muestra la señal de la Santa Cruz me dilatara: *De Cruce Domini*, (dice Agustín) *& ejus Misterio diutius loqui, & dulce est, & salubre*. (August. *Serm. 101. de Temp.* Porque, ¿qué cosa, ni se puede pensar mas suave, ni se puede decir mas dulce, que los Misterios, que en la Santísima Cruz se ocultan? Pues por ella no solo nos libramos del Infierno, sino que tambien nos sublimamos, y subimos hasta el Cielo: *Quid enim dulcius, quid suavius, vel cogitari, vel dici potest, quam Sanctae Crucis Misterium? per quam non solum ab inferis revocari, sed etiam in Caelos elevari merevimus*. Pues, Padre, prosigamos en buen hora, que à mí tambien desde la Doctrina pasada se me ofreció una duda; pero como el Jueves pasado, por ser día de Fiesta, tuvimos tantos huéspedes, tuve vergüenza de proponerla, y ahora lo diré aquí que estamos solos, y que nadie nos oye. Mi duda es, ¿que para qué el Catecismo ha de llamar à la Cruz insignia, y señal del Christiano? ¿No basta llamarla señal, ò llamarla insignia? ¿Porqué dice, que es uno, y otro, insignia, y señal? ¿Cuál es la insignia, y señal del Christiano? ¿Qué buena duda!

Pero antes de responderla, habeis de saber,

que habiendo hallado la gloriosa Emperatriz Santa Helena la Cruz de nuestra Vida Christo, y con ella los clavos, que traspasaron sus divinos pies, y manos, dicen, que del uno de aquellos clavos mandó hacer un freno para el caballo, en que montaba su hijo el grande Emperador Constantino, y del otro clavo mandó fabricar la Corona imperial, con que en adelante se coronó aquel grande Emperador. ¿Hay tal desproporcion! Direis al punto, ¿un freno, una corona? ¿Un freno para un bruto, y una corona para un Emperador? ¿Un freno, que ha de servir de tener à raya à un caballo, y una corona, que ha de ser la veneracion, y respeto de un tan gran Monarca? Si era tan clavo de la Cruz el uno, como clavo de la Cruz el otro; ¿porqué el uno ha de servir para freno, y el otro para corona? ¿No empleara ambos clavos en coronas? No: (dice San Ambrosio, que es quien lo refiere) discreta anduvo la Santa Emperatriz. Tome de la Cruz freno, que le haga Señal à un bruto, para gobernar su camino; y corona que sea Insignia gloriosa de un Monarca, para ilustrar, y honrar su cabeza. Sea el uno Señal, que gobierne los pasos: sea el otro Insignia, que honre, y ennoblezca las acciones: *De uno clavo frenas fieri precepit, de altero Diadema intexit: unum ad decorem, alterum ad devotionem vertit*. (Sanct. Ambros. apud Löber.)

Ahora à nuestra duda: Insignia, y Señal son dos cosas muy distintas; porque aunque toda Insignia es Señal, pero no toda Señal es Insignia. Quiero decir: Señal es aquella, por la qual se distingue una cosa de otra. Labran chocolate en una casa para los Señores de ella, y para los Criados; pero hay distincion del uno al otro: ¿y qué hacen para conocerlo? Ponente una señal al de los apos, ò con una llave ò con un sello; y al de la gente no; pues Dios me libre de chocolate sin señal. Lleva un Corredor de un Almacén para dos distintos dueños diez piezas de Ruán, han de ir todas juntas, y las seis son para uno; las quatro de no tan buen genero son para otro; pues para que no se confundan, señalelas usted; las señalan, yá llevan su señal: así decimos: ¿Y se diría bien, yá llevan su insignia? No: ¿Venlo? Luego no toda señal es insignia. Porque señal es la que como quiera señala; pero insignia es la que distingue, y señala con honra, con ventaja, con estimacion. Por eso se llaman insignias las que distinguen al Cavallero el Avito, al Doctor la Borla, al Alcalde la Vara, al Oidor la Garmacha; y así decimos, insignia de Cavallero, insignia de Doctor, &c. Ya, pues, en la Cruz tenemos los Christianos uno, y otro: es nuestra insignia, y es nuestra señal. Es nuestra insignia, porque nos ilustra, nos ennoblece, y nos honra: es nuestra señal, porque nos dá à conocer, y nos distingue. Por esta señal nos distinguimos de los Gentiles, Here-

ges,

ges, y Bárbaros; y por esta insignia quedamos tan honrados, tan nobles, que seremos reputados, y estimados, aun entre los Angeles. Es la Cruz nuestra señal, porque es la que tiene à raya nuestros desbocados apetitos, y pasiones, para que no nos despeñen al Infierno: eso fue hacer del uno de los clavos de la Cruz freno para un bruto. Y es la Cruz insignia que nos ennoblece, porque ella nos eleva el espíritu à tener pensamientos de Christianos, deseos de herederos del Cielo, acciones de hijos de Dios. Eso fue hacer del otro clavo de la Cruz la Corona de un Emperador: *Unam ad decorem, alterum ad devotionem vertit*.

Pues con mucha razon nos dice el Catecismo, que la Cruz es uno, y otro: es Insignia, y es Señal del Christiano. Nos hemos de gloriar, nos hemos de honrar, y preciar mucho de hacer sobre nosotros la señal de la Cruz; eso será mirarla como insignia. Que segun (no pocos) se apresuran al persignarse en la Iglesia; parece que se precian mas de hacer garavatos, que de formar Cruces. De espacio, de espacio, que lo vean todos, pues es la Cruz nuestra mas honrosa Insignia. Y hemos de procurar tambien ajustarnos à las obligaciones, que la Cruz nos acuerda; eso será mirarla como señal. Era la Cruz antes que nuestra Vida Christo la honrara, la cosa mas vil, y mas afrentosa del mundo: tanto, que entre los Romanos era castigo, que se daba solo à los esclavos, y ni por gravísimos delitos se le podia dar ese castigo al que era Ciudadano Romano. Por eso se querrela gravemente Ciceron contra Verres, de que à un Ciudadano Romano lo puso en una Cruz. (Cicer. *orat. in Verres*) entre los Judios tenían por maldito de Dios, y del todo abominable, al que moría en una Cruz. ¡Oh, Jesus de mi vida! ¿Y à esta vileza te obligaste por mí? ¿Por mí distes la vida con tanta infamia? Pero desde allí, ¿cómo dexó la Cruz para nosotros? Yá lo vemos, y yá lo dice San Agustín: *A locis suppliciorum fecit transitum ad frontes Imperatorum*. (Aug. in *Psalm. 36*.) La dexó, que la antes era la mas vil afrenta, aun para los mas viles esclavos, ahora es la honra mayor, con que ilustran sus frentes los Emperadores. A Rodolfo, Conde de Aspurg, el primero, que de la Serenísima Casa de Austria ciñó la Corona de Emperador de Alemania, reusaban darle la obediencia los Príncipes, y Potentados del Imperio, por un pretexto tan frívolo como político; porque decían que no tenía Reyno, con cuyas fuerzas pudiese mantener el Imperio. Rodolfo entonces, tan agudo, como piadoso: Reyno tengo, les dice, y muy poderoso. ¿Reyno? ¿Dónde? Y cogiendo él una Cruz en la mano: este es mi Reyno, y este es mi Cetro, con que podré sujetar al Orbe todo. Y qué bien lo dixo, que si el Reyno mas glorioso de Christo es la Cruz: *Dominus regnavit à ligno*: Si la Cruz fue el Cetro, y la Espada con que su-

jetó à su obediencia al mundo: *Domuit Orbem non ferro, sed ligno*; la Cruz es el Cetro, y es el Reyno de los mayores Monarcas. Bastó aquella respuesta, à que rendidos le dieran la obediencia, y à que él, y sus Serenísimos descendientes, con el Cetro de la Cruz, tantas veces, y ahora en nuestros días tengan sujeta, y postrada la soberbia del Otomano. Así, pues, se glorian los mayores Monarcas de tener la Cruz por insignia.

Pero los que nos gloriamos de tener la Cruz por insignia, nos hemos de acordar tambien, que tenemos la Cruz por señal: *Signum*, dice Donato, *est parva quedam significatio indicans totius rei qualitatem*. Señal llaman tambien aquella, que en breve nos dá à entender todas las calidades de una cosa. Vemos al otro pálido: aquella palidez es señal de que está enfermo: vemos que anda suspenso, y pensativo; señal que tiene algun cuidado. Así, pues, por la señal que vemos, conocemos lo que no vemos. No para, pues, la señal en que la veamos, y conozcamos à ella, explica mejor S. Agustín, (D. Aug. *lib. 2. c. 2. de Doctr. Chr.*) sino que nos lleva al conocimiento de aquello, que la señal nos significa. Vemos humo, allí hay fuego; vemos una huella humana, hombre pasó por aquí. Yá, pues, si la señal manifiesta es la que nos dá à entender lo que está oculto; si la señal no basta conocerla en sí, sino que hemos de conocer aquello, de que ella es señal; ¿De qué es señal la Cruz? Del Christiano. ¿De qué es señal la Cruz? Del que sigue à Jesu Christo, del que milita debaxo de su Vándera: que por eso tambien Vándera se llama señal en latin, *signum*: porque distingue cuáles son los Soldados de España, cuáles los de Francia. Pues si la señal de la Cruz se hace sobre el que no es Christiano en sus costumbres; si se hace esa señal de amigo sobre el que es enemigo de Christo por sus pecados: ¿qué será esa señal? ¡Oh, Dios! Será señal de condenacion. Usaban los antiguos Christianos poner en los Navios en la parte mas alta la señal de la Santa Cruz; de modo, que como ahora por la Vándera que echan se conoce de lexos, aquella es Nao Olandesa, aquella es Inglesa, &c. Así entonces por la Cruz conocian, aquella Nao es de Christianos. Andaba, pues, una de estas cargada de tan malos Christianos, que robando, y saqueando las costas cometian atrocísimas culpas. Venla venir de lexos, conocen por la Cruz, que es de Christianos; llenanse de miedo los Gentiles, y entonces un Sacerdote de los Idolos, sosegaos, les dice, sosegaos, que si los que vienen en aquella Nao logran el executar aquí sus atrocidades, y robos, ò el Dios de los Christianos es ciego, ò está durmiendo: No sabia el Bárbaro, que el permitir el Señor en sus Christianos tan graves culpas, es efecto de su infinita Misericordia; pero en esta ocasion volviendo por su honra, no bien dixo aquello el Idólatra, quando mirau-

C

do

do todos la nave, à un violento remolino; sorbiendosela el mar, no pareció mas de toda ella, ni hombre, ni tabla; de modo, que la señal de la Cruz, por donde fueron conocidos, esa les sirvió de señal, para que quedasen ahogados. Si: *Quid prodest, dice San Agustín, si signum Christi in fronte, & in ore gestamus, & intus in anima crimina, & peccata recondimus?* (Sanct. Aug. *Serm. 215. de Temp.*) ¿Qué aprovecha poner la señal de Christo en la frente, quien tiene en el corazón, con la culpa, la marca del demonio? ¿De qué sirve tener en lo exterior en la Cruz la señal gloriosa de Christiano, quien en el alma, por el pecado, tiene gravado el hierro de venta de condenado? Y en fin, ¿quién tiene al fuego de sus apertis gravada la S, y el clavo del demonio? ¿qué logrará con haber vivido señalado con la Cruz de Christo? Mayor culpa, mayor pena, mayor condenación: *Qui male operatur* (dice San Agustín) *quando se signat, peccatum illius non minuitur, sed augetur.* ¿Judas, Judas, con un ósculo me entregas? ¿con un ósculo me vendes? ¿con un ósculo me llevas à la muerte? ¿Señor, Señor, que mas parece que os duele aquí un beso de Judas, que allí la bofetada de Malco? Si: No veis, que es señal de amistad el ósculo, y hacer la ofensa debaxo de la que es señal de amor, es suma maldad: *Hoc malum fecit signum*, (le dá en la cara la Iglesia à este traydor, no tanto con la culpa, quanto con lo perverso de su solapa) *hoc malum fecit signum, qui per osculum adimplevit homicidium.* Con la señal, con la señal de amigo ocultar obras de traydor! ¡Oh, qué vileza! ¡Oh, qué maldad! Pues si la Cruz, Christianos, es la señal con que nos preciamos de ser de Jesu-Christo, la Cruz ha de ser tambien la que mas gravemente nos condene, si nuestras obras no dicen con la señal de lo que somos.

San Gregorio Turonense (*Greg. Tur. l. 1. de Glor. Mart.*) refiere haber visto una Cruz engastada en una piedra preciosa, de una propiedad tan admirable, que si el que la miraba estaba en gracia de Dios, y sin culpa en su alma, la Cruz se mostraba hermosísima, y cercada de un purísimo resplandor; pero si llegaba à verla alguno que estuviese en pecado mortal, la Cruz al punto, perdiendo todo su resplandor, iba quedando triste, y obscura, hasta ponerse toda negra. ¿Qué fue esto? Preveniéndos de lo que con la señal de la Cruz nos ha de suceder el día del Juicio. Entonces, dice S. Mateo, que ha de aparecer la señal del hijo del hombre: *Tunc aparebit signum filii hominis.* (Matth. c. 24. vers. 30.) ¿Y para qué ha de aparecer? Para que solo con verla, dice San Chrysostomo, (*Hom. 20. in Matth.*) no sea menester mas acusacion. Aquella señal ha de ser entonces la que mudamente, poniendoles à los Christianos à los ojos sus obligaciones, que no cumplieron ingratos, à que no correspondieron agradecidos,

les hará señal (¡qué terrible!) de su condenacion eterna: *Non opus erit accusationis ubi viderint Crucem.* Christiano, prosigue el Chrysostomo, contra ti han de gritar los clavos, y la Cruz ha de ser el acusador, el testigo, y el Abogado, que pida tu condenacion: *Clavi de te conquirentur, Crucis Christi contra te perorabit.* Por el contrario, los buenos Christianos, los que allí estarán escogidos, dicen gravísimos AA. (*Corn. in Ezech. c. 9. v. 4.*) que tendrán en sus frentes gravada la señal de la Cruz por señal de su gloria, por señal de su salvacion. ¡Oh, Dios, que la Cruz, que ahora es señal de todos los Christianos, ha de venir tiempo en que esa misma Cruz sea señal, que distinga los unos de los otros Christianos! Oh, si acá lo conociéramos, como se lo dió à conocer la misma Cruz à aquel exemplar prodigioso de la penitencia, à aquella muger admirable, que habiendo puesto por pena sus pasadas culpas, elevó hasta los Cielos su santidad.

Sea, pues, este el exemplo, Surio à 9. de Abril. (Teofil. *Rain. t. 9.*) Nació en una Ciudad de Egipto una niña, que à los doce años de su edad, consumada en siglos de hermosura, perdió à sus padres: ¿Qué desgracia! Si la habian de cuidar, fuelo sin duda: pero si la habian de servir de lo que acá suelen no pocas madres, la dicha de las hijas fuera de haverlas perdido, para no estar ellas perdidas. Aquella en fin, con libertad, con hermosura, y con pocos años (¡oh, qué tres atractivos para el mas desventurado precipicio!) à ese la despeñaron, Porque viniéndose à la Ciudad de Alexandria con ella, introduxo allí el infierno todas sus máquinas, y los que desde luego empezaron en aplauso de su hermosura, se continuaron en horrores de su torpeza, y en ecos escandalosos de su infamia. Diez y siete años prosiguió tan vil ramera, que ella misma provocaba lo que detenia, ò la verguenza, ò el enfado. Así corria, quando acercándose en Jerusalem la solemnisima Fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz, à que concurrían de las Provincias mas remotas à vér, y gozar aquella Señal gloriosa de nuestro remedio: saliendo en una Nave muchos de Alexandria, à que ella, oyendo fiesta, sin mas devoción que al concurso, à vér, y ser vista: Allí he de ir, dice: y al punto lo executa. Entrase en la Nave à proseguir allí en un mar de culpas, y à trasladar à Jerusalem sus escandalos. Previno sus adornos para la Fiesta: llegóse el día de la Exaltacion de la Santa Cruz, en que el Arzobispo de aquella Ciudad, puesto en un lugar alto, mostraba al Pueblo aquel Santo Madero, en que conseguimos nuestra Redencion. Fuese aquella entre innumerable concurso, ¿A qué? A la Iglesia: ¿Qué de ellas lo dicen así, y van mas al Infierno, que à la Iglesia! cómo aquella iba. Pero, ¡oh misericordia infinita, como logras tus amorosos tiros, donde menos lo piensa un alma! Llegó ésta, y muy ufana ibase à entrar con todos: quando al llegar à los

um-

umbrales, siente que la detienen, sin vér qué manos; forceja à moverse, y en vez de adelantar el paso, vé, que la va retirando no sé qué impulso. ¿Qué es esto? ¿Si acaso fue el aprieto de la gente? Vuelve segunda vez con mas cuidado, y siente que sin poderlo resistir, por segunda vez la retiran. ¿Qué tengo yo? ¿Todos entran, y yo sola no he de poder, ni aun llegar à las puertas? Porfia tercera vez, y no vale: vuelve por quarta vez, y aun se queda. Aquí yá la luz del desengaño; y aquí atropada la eficacia del Divino auxilio. Estos son mis pecados, dice, que no quiere Dios que yo vea su Cruz, pues soy yo la que he agravado à su Cruz tan infamemente el peso. Así lo pensaba, quando levantando los ojos, vió sobre la puerta una Imagen de la SS. Virgen Maria, y entonces derretido su corazón, empieza à hablarla con sus lagrimas, y prosigue à mover su piedad con sus gemidos: Oh, Señora, Madre de pecadores, yá veo, y conozco quan perdidamente lo he sido; ¿pero qué no conseguí de tu Hijo, si tú eres mi fiadora? De lo pasado, ¡oh, cómo me arrepiento! Y en lo venidero, ¡qué otra será mi vida! Yá veo mis torpezas, yá conozco el numero sin numero de mis culpas; yá lloro los imponderables daños de mis escandalos. Concededme, Señora, que yo vea ahora la Cruz, que yá he de conseguir con mis pasos, y que yá he de retratar en mi vida: dixo, é yendose à la puerta, yá sin que la embarazara nada, entró al Templo, adoró la Santa Cruz, yá con el corazón tan otro, que de allí salió à hacer la mas prodigiosa penitencia, que vieron los desiertos, y à alcanzar una santidad de las mas prodigiosas, que adoramos en los Altares: esta fue la conversion de Santa Maria Egypciaca. A vista de la Cruz, ¡qué dicha! Oh, no aguardemos nosotros à quando la señal de la Cruz nos deseché para el Infierno; logremosla quando nos es señal de gracia, para que por ella podamos conseguir la Gloria.

## PLATICA VII.

En día de Corpus-Christi: del origen de la Fiesta, y de su solemne Procesion.

A 25. DE MAYO DE 1690.

Nuestra explicacion nos obliga hoy à seguir la Cruz, y el día nos está convidando à ir en la Procesion: todo es uno; que seguir la Cruz, eso es ir en Procesion, segun el lenguaje de los antiguos Christianos, dice nuestro erudito Raynaudo: *Crucem sequi, dicitur pro eo quod est interesse processione.* (Rayn. tom. 15. *Her. f. 106. num. 16.*) Tan antiguo es el uso santo, de que vaya siempre delante de la Procesion la Santa Cruz, que desde el quarto siglo de la Iglesia, en que respiró yá la

Christianidad de trescientos años de persecuciones, y tormentos, así que el Gran Constantino arboló la Cruz por vándera dichosa à sus Exercitos, la Iglesia Santa levantó tambien la Cruz por Estandarte piadoso à sus Procesiones. (*Ap. Rayn. ibi.*) De los tiempos de S. Chrysostomo lo refieren Sócrates, Sozomeno, y Nicéforo. Y de sus tiempos lo menciona establecido el Gran Emperador Justiniano en la Novela Constitucion 123. De aquí, pues, vino el comun modo de decir, que seguir la Cruz, es ir en Procesion. Con que sin dexar de seguir la Cruz podemos nosotros hoy ir en la Procesion: y tanto, dice nuestro Raynaudo, que los antiguos Christianos, por decir voy à la Procesion, decian: *Voy à la Cruz: In altis S. Candelis dicitur, parentes eujusdam puellae reuersos à Crucibus: id est, à Processione.* (Rayn. *ubi supr.*) De modo que ir à la Procesion lo miraban entonces los Christianos como ir à la Cruz. No sé si ahora tienen tan por Cruz esto de ir à la Procesion. Allí lo saben, allí lo vean; pues lo cierto es, que à la Procesion del Corpus-Christi con mucha especialidad deberiamos ir como à la Cruz; porque ef hacernos el Señor este Divino, infinito, é inexplorable beneficio de darsenos en manjar en su Sacramento, quiso que siempre fuera tierno recuerdo à nuestra memoria de su Pasion, y de su Cruz. A esa miran en el Santo Sacrificio de la Misa tantas Cruces como hacemos los Sacerdotes, y à eso atendió el Señor en querer, que este Sacrificio fuese siempre tan à vista de la Cruz, que ésta no falte del Altar. Dígalo el tan prodigioso como sabido milagro de la Cruz de Carabaca, que del Cielo traxeron los Angeles, porque no faltase Cruz en el Altar. Y de S. Ignacio, Arzobispo de Constantinopla, refiere Baronio, que siempre que consagraba, al alzar la Hostia, la Cruz que estaba en el Altar, à ese mismo paso se iba levantando en el ayre, y baxaba tambien la Cruz, al paso que baxaba la Hostia. Tal correspondencia tiene con la Cruz este Divino Sacramento, porque en él nunca nos olvidemos de la Cruz. Y ahora pues yá va delante la Cruz, empecemos à vér la Procesion del Corpus, como quien sigue en ella la Cruz, quiero decir, con espíritu, y con devocion. Pero mientras van llegando los Santos, y se ponen en orden las Cofradias, me pregunta un curioso, ¿quál fue el principio de esta Fiesta? ¿Y qué fin pretende la Iglesia con esta solemne Procesion? Va de fiesta, y venga de atencion.

(Hautino *num. 1063. y num. 1070.*) Por los años de 1210. florecia en Lieja de Flandes una Santa Doncella de muy conocida virtud, llamada Juliana de Monte Cornelio, à ésta quando en lo mas fervoroso de su oracion, dió en representarse una hermosísima Luna; pero aunque cercada de bellísimos resplandores, advertía, que para llenar del todo su hermoso círculo, le faltaba un poco; reparó la Santa Virgen, y respondieronla del Cielo, que aquella Luna era la Iglesia Militar, y